EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1882 y 1890

Profundido: 277

TELEFONO, n.º 6 — APARTADO DE CORREOS, n.º 17

EL DIA DE PALENCIA

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 — PRIMER PISO

VIERNES 17 Octubre 1941

EDICIÓN madrugada

25 céntimos

Se combate en la línea de defensa exterior de Moscú

Caen las ciudades de Kaluga y Kalinin en poder de los Ejércitos del Reich

En el sector de Odessa se repliegan los rojos en todo el frente

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel general del Führer, 16.- El Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas, comunica:

"En el Este se libran ya combates en varios puntos de la línea de defensa exterior de la capital soviética, que se encuentra a unos cien kilómetros de Moscú. Se encuentran en nuestro poder desde hace varios días las importantes ciudades de Kaluga y Kalinin, a 160 kilómetros de Moscú.

Como ya se ha anunciado en comunicado especial, ha terminado la doble batalla de Briansk y Wiasma. En la jornada de ayer, han sido aniquiladas las fuerzas cercadas en las bolsas del norte de Briansk; el enemigo ha sufrido sangrientas pérdidas. Continúan las operaciones de limpieza, en los bosques del Sur de Briansk, de los restos de los Ejércitos enemigos derrotados y cercados. Las masas de fuerzas alemanas que han participado en esta enorme batalla de rotura y cerco se encuentran ya en disposición de continuar y desarrollar nuevas operaciones. Hasta la fecha han sido capturados 560.000 prisioneros, así como 888 carros blindados y 4.133 cañones que han sido cogidos o destruídos al enemigo.

En la lucha contra la Gran Bretaña, nuestros aviones bombardearon anoche las instalaciones de importancia estratégica del estuario del Humber y de la costa sureste de Inglaterra.

Veinte aviones enemigos han sido derribados durante las incursiones de los aparatos británicos sobre la bahía alemana y los países ocupados, en el Canal de la Mancha, Por nuestra parte no hemos experimentado ninguna pérdida. Los bombarderos británicos arrojaron anoche sobre el oeste de Alemania algunas bombas explosivas e incendiarias que ocasionaron daños en las casas. Fueron derribados tres aviones ingleses. El arma aérea británica ha perdido, del 8 al 14 de octubre, 85 aviones. Durante el mismo período solamente han sido derribados 10 aviones alemanes en la lucha contra Inglaterra."—Efe.

COMUNICADO RUMANO

Bucarest, 16.—"Nuestras tropas han roto las líneas de defensa de Odessa y el enemigo se repliega en todo el frente. Gnialcovo, Dalnik y Tartaka, han sido ocupadas a las ocho de la mañana. Los combates continúan y la ciudad de Odessa está ardiendo." Así lo hace saber un comunicado facilitado en el Cuartel General de las Fuerzas Armadas rumanas.—Efe.

LOS FINLANDESES TAMBIEN AVANZAN

Helsinki, 16.—Destacamentos rápidos y acorazados finlandeses, después de eficaz preparación artillera, han ocupado Gramoskoje, en el estrecho de Ukkonsalmi y al norte de Petroskoie. Gran número de prisioneros entre los que se encuentra todo el Estado Mayor del Séptimo Ejército soviético, han sido capturados. El general Avakumof, que mandaba las fuerzas soviéticas del sector, pudo escapar a última hora en un carro blindado. En su precipitada marcha abandonó sobre su mesa de operaciones, planos, documentos militares de importancia y el correaje y pistola que formaban parte de su uniforme.—Efe.

Tanques alemanes avanzando hacia Moscú

EL PACTO GERMANOTURCO

Entró en vigor el mismo día de su firma

Angora. — Menemencloglu, secretario de Estado en el Ministerio de Asuntos Exteriores, ha dado detalles a los periodistas sobre el acuerdo económico germano-turco. El secretario turco declaró que el acuerdo entró en vigor el mismo día de su firma, es decir, el día 9 de octubre y que las diferentes importaciones y exportaciones recíprocas se repartían en varios grupos. El primero y principal comprende mercancías por valor de 55 millones de libras turcas y el segundo por 41 millones. Estas cifras son iguales para las dos partes signatarias.—Efe.

Ha ido a conferenciar con Roosevelt

El embajador de EE. UU. en Roma

Wáshington, 16.-El embajador norteamericano en Roma, que se encuentra actualmente en Estados Unidos, ha visitado al presidente Roosevelt.

¿GROENLANDIA ES YA AMERICANA?

Wáshington, 16.—Cordell Hull ha sido preguntado en la Conferencia de Prensa sobre si Groenlandia debe ser considerada como territorio norteamericano. Contestó diciendo que la pregunta no podía ser contestada por él y que sólo el secretario del Departamento de Justicia está capacitado para dar una respuesta.—Efe.

El Gobierno japonés, en crisis

No existía concordancia entre los miembros del Gabinete Konoye

Los nacionalistas reclaman la ruptura de las negociaciones con los Estados Unidos y la inmutabilidad de la política japonesa

Tokio, 16 (urgente).—El Gabinete japonés, ha presentado la dimisión. —Efe.

PETICIONES NACIONALISTAS

Tokio, 16.—El grupo nacionalista "Chokai", cuyo jefe es el político Nakano, ha propuesto al Gobierno japonés la ruptura de las negociaciones actualmente en curso con los Estados Unidos y que el pueblo japonés sea informado del estado de las conversaciones con Wáshington.—Efe.

FALTA DE CONCORDANCIA EN EL GABINETE KONOYE

Tokio, 16.—La oficina japonesa de información, comunica que hoy, como ya ha sido anunciado, el Gabinete Konoye ha presentado la dimisión. Konoye convocó, uno tras otro, a los ministros de su Gabinete en su residencia, a los que informó de las razones que existían para presentar la dimisión.

La oficina de información, añade que el Gobierno Konoye ha dimitido por la falta de concordancia en las opiniones concernientes a la dirección de la política nacional. De acuerdo con sus ministros, Konoye se trasladó a las 17 horas al Palacio Imperial, para presentar al pleno la dimisión de su Gabinete. —Efe.

PRINCIPE KONOYE

REUNION APLAZADA

Tokio, 16.—La reunión del Gabinete japonés, anunciada para hoy, ha sido aplazada, sin que se expliquen las razones de tal decisión.—Efe.

INMUTABILIDAD DE LA POLITICA JAPONESA

Tokio, 16.—Un grupo de diputados, ha aprobado una resolución que será presentada hoy al Príncipe Konoye. En el acuerdo se pone de relieve la inmutabilidad de la política japonesa que ha establecido los fines de la campaña en China, la creación de una esfera de prosperidad común en el espacio asiático y la realización de los ideales del Imperio japonés. De acuerdo con el espíritu que concertó el pacto Tripartito. El grupo mencionado expresa su convencimiento de que la política exterior japonesa debe acomodarse a las directrices de la política general del Imperio nipón.—Efe.

¿UN ATAQUE CONTRA EL JAPON?

Tokio, 16.—En Chungking—informa la Agencia Domei—se tiene el propósito de crear un Consejo Militar anglo-norteamericano-soviético, encargado de preparar un ataque contra el Japón.

"Se dan los nombres—añade la citada Agencia—del general Magruder, jefe de la misión militar norteamericana, de algunos agregados militares británicos y de una misión de consejeros soviéticos, para formar parte de este Consejo. Además, se tiene la intención de crear una comisión de enlace bajo la presidencia del general Chang-Chung, que estará en colaboración con el nuevo Consejo militar y tendrá el mando de Chung King".

LA ESCUADRA JAPONESA, ALERTA

Tokio, 16.—Las relaciones del Japón con los Estados Unidos, se aproximan a su última decisión, pese a los esfuerzos realizados por el Gabinete nipón, ha declarado el portavoz de la Marina de Guerra japonesa, capitán de navío Hideo Hiraide. Añadió que la Escuadra imperial es hoy más fuerte que nunca y que ha terminado sus preparativos para hacer frente a cualquier eventualidad.—Efe.

MOVILIZACION DE LA JUVENTUD JAPONESA

Tokio, 16.—Los alumnos de las escuelas superiores y Universidades japonesas, terminarán su curso escolar tres meses antes de la fecha habitual, para ser incorporados al Ejército imperial si su estado de salud lo permite, o bien pasar a desempeñar alguna función de importancia desde el punto de vista de la defensa nacional. Así ha sido dispuesto por decreto del Gobierno, basado en "la especial situación en que se encuentra actualmente el pueblo japonés".

Por otro decreto, se dispone que todas las mujeres comprendidas entre los 16 y los 25 años, que no estén casadas, y todos los hombres de 16 a 19 años, quedarán adscritos a las fábricas de la defensa nacional, ya que en algunas ramas industriales y especialmente en las de armamentos, escasea la mano de obra.—Efe.

Radio Moscú

confirma el repliegue soviético y la gravedad de la situación

Londres, 16. — La radio de Moscú ha anunciado en las primeras horas de la mañana de hoy, que ha empeorado la situación en el frente occidental, sector del centro.—Efe.

LA SITUACION ES MUY GRAVE

Londres, 16.—La Radio de Moscú ha anunciado esta mañana que a consecuencia de la rotura por los alemanes de la línea de resistencia soviética en un sector al Oeste de Moscú, la situación de la capital se ha agravado seriamente.—Efe.

REPLIEGUE BOLCHEVIQUE

Londres, 16.—La Radio de Moscú anuncia que las tropas soviéticas se repliegan partiendo de Kalinin, ciudad situada al norte de Moscú en la línea férrea que une la capital soviética con Leningrado.—Efe.

¡A Kazán, la capital de los cosacos!

SE VA EL GOBIERNO ROJO

Y LAS MISIONES DIPLOMÁTICAS

Sofía, 16.—El diario «Sora», publica una información de Angora según la cual, el Gobierno soviético piensa trasladar su residencia de Moscú a Kazán, situada a 600 kilómetros más al Este. El corresponsal del referido diario en la capital turca, dice que los círculos diplomáticos de Angora confirman la precedente información que al parecer la mayor parte de las misiones diplomáticas que se encuentran en la URSS., están haciendo preparativos para salir de Moscú con dirección a Kazán.—Efe.

ORDEN PARA ABANDONAR MOSCU

Tokio, 16.—El Ministerio de Asuntos Exteriores ha recibido un telegrama de la Embajada japonesa en Moscú, en el que se dice que la embajada ha sido avisada telefónicamente por el comisariado soviético de Asuntos Exteriores, con objeto de que se prepare para salir de Moscú el miércoles por la noche en dirección desconocida.—Efe.

"NOS AMENAZA UN GRAN PELIGRO", DICE MOSCU

Helsinki, 17. — "Nos amenaza un gran peligro", ha declarado radio Moscú, en un manifiesto lanzado a la población. "El enemigo avanza cada vez más. Debemos detenerlo".

En el manifiesto se indica el temor de que las fuerzas alemanas logren conquistar la capital soviética y se exhorta a la población a que practique la guerra de guerrillas. Finalmente se dice "que todo el pueblo es desde ahora combatiente."—Efe.

El mausoleo de Marconi

Bolonia, 16.—El ministro de Comunicaciones del Reich, Ohnesorge, y su colega italiano Hst Venturi, han inaugurado el mausoleo de Marconi en Bolonia.—Efe.

M.C.D.2022

VISITAS DEL GOBERNADOR CIVIL A LA PROVINCIA

EN LOS PANTANOS PALENTINOS

(De nuestro enviado especial)

HACIA EL PANTANO DE "LA REQUEJADA". — Salimos de Cervera a pleno sol, y a tres kilómetros, aguas arriba, de Arbejal, percibimos la presa de "La Requejada", magnífica, gigantesca. Este hermoso pantano, que costó más de nueve millones de pesetas, situado en el mismo Pisuerga, tiene una altura de 52 metros sobre el nivel del río en aguas medias. El Excmo. señor Gobernador, don José María Sentís Simeón, quiere así ver y admirar el estado de la riqueza palentina y el resurgimiento de sus pueblos.

A la derecha del pantano, por los calvos pedregales, salvando las cortaduras, el señor Sentís es el primero que nos lleva a la cumbre del coloso. Ya estamos en el puente, y el paisaje se agranda al ver el inmenso embalse.

Una de las mejoras que me han interesado —dice— es, precisamente, que de Cervera hasta aquí se conviertan estos terrenos, por las acequias, en regadío.

En el embalse, que tiene una cabida de 66 millones de metros cúbicos de agua, 42 de altura, y que a 2 y a 5 kilómetros de distancia ha visto desaparecer los pueblos de Villanueva de Vañes y Vañes, observamos la cinta circundante, raspaduras ocres, hasta donde este año llegó su contenido—36 millones—, que luego con los neveros del invierno, volverá a recobrarse. Toda la meritísima obra es de hormigón armado, y los técnicos le tienen por el mejor construído en España. Sus desagües del fondo nos imponen, sobre todo el enorme chorro, que irrumpe avasallador en el cauce.

EN EL PANTANO DE CAMPORREDONDO. — ¡Volvemos a Cervera, festoneando las hondonadas imponentes, viendo las vacucas como engarzadas en la maleza. Montañas ingentes. La carretera, en curvas, bordea el río. Carretas de bueyes. Ventanilla, y después, otro pueblo en el fondo de las cañadas: Santibáñez de Resoba. Peñas sobre nosotros amenazantes; terrazas pizarrosas y las montañas que ansían devorarnos. Retamares. "Tierras de retama, tierras buenas". La Lastra. Angosturas magníficas. Pasamos el puente de Triollo. Una mujer hila con su rueca en la solana. El río nos busca y sale otra vez a nuestro encuentro. Alba de los Cardaños, y ya percibimos la presa del pantano de Camporredondo; pero la vuelta es grande todavía en aquel collar de alturas. Atravesamos el pequeño túnel y al pie del roquedal, nos detenemos. Es el pantano de Camporredondo, que se llamó, hasta 1931, del "Príncipe Alfonso". De piedra, con siete compuertas centrales y una de puente o sector automático. Abajo, la central eléctrica que mueve las turbinas, y el gran tubo de desagüe, donde cabe holgadamente la altura de un hombre. Asaltamos el pretil lateral y logramos la terraza.

Desde ella, nos quedamos atónitos ante el embalse: 66 millones de metros cúbicos de agua, y riega 16.000 hectáreas. Inauguróse solemnemente por el rey don Alfolso XIII el 4 de agosto de 1930, siendo acompañado por nuestro ilustre y llorado paisano, el ex ministro don Abilio Calderón.

El puso la primera piedra del pantano, el 25 de septiembre de 1914 y le cupo la dicha de inaugurarle.

La central de la presa, es concesión del Estado a la Compañía de Explosivos. A 35 kilómetros, está el nacimiento del Carrión, en "Fuentes Carrionas", junto a Curavacas, el lago encantado de leyendas de miedo, y la peña del mismo nombre, que dejamos atrás.

Aparecen las casas de Velilla de Guardo, y la torre de su pequeña iglesia, que lame aquella superficie de cantiles a verticales, que nos anuncian la llegada a las minas; pero éstas merecen capítulo aparte.

EL FUERO DEL TRABAJO, en su base X, manda incrementar los Seguros Sociales de "Maternidad, Accidentes del Trabajo y Subsidio Familiar" y de "Vejez", para que el obrero tenga siempre un pedazo de pan.

SANTIAGO MORO

Suspende la consulta hasta el día 19, inclusive.

LETRAS DE LUTO

En Revilla de Collazos se cumple el 19 del corriente, el primer aniversario del fallecimiento del que fué virtuoso caballero, don Eutimio López López, persona conocida por sus buenas cualidades y afable trato. A su esposa, doña Josefa Alonso López y sobrinos, enviamos al recordar tan triste fecha nuestro más sentido pésame, rogando una oración por el eterno descanso de su alma.

—En la mañana de ayer ha dejado de existir el respetable señor don Dámaso Camino Valenzuela. Auténtico caballero cristiano, que siempre obró con nobleza y generosidad, buscando el bien de los demás. Sencillamente estaba allí donde un deber reclamaba su presencia. Jamás pidió un cargo, por el contrario, fueron a buscarle a él conocedores de su rectitud y honor. A su paso por el Ayuntamiento y la Diputación de Palencia, en distintas etapas, dejó patentes muestras de su bondad y clarividencia. En la dirección de los Establecimientos provinciales benéficos, realizó una labor, no por callada menos profunda y fructífera. Fué alma y organizador de la Fiscalía de la Vivienda desde sus comienzos. Y sobre todo su celo acendradamente cristiano, culminó en la presidencia del Consejo de las Conferencias de San Vicente Paúl, piadosa obra a la que estuvo entregado toda su vida en socorro y amor al necesitado.

Su muerte, acaecida después de rápida e inesperada enfermedad, ha sorprendido dolorosamente a todos cuantos la conocieron a primeras horas de la tarde de ayer.

Descanse en paz tan caballeroso y querido amigo y reciban su apenadísima esposa doña Cándida Isasmendi Balbás, hijos Ramón, María de la Soledad y Dámaso, e hijo político, madre política y demás distinguida familia, la expresión sincera de nuestra condolencia por esta irreparable y abrumadora desgracia, que les aflige.

—Se cumple el primer aniversario del señor don Nicolás de Lomas Julián, acreditado comerciante de esta plaza, muy querido y apreciado de sus amistades. En la triste fecha, reiteramos a su viuda doña Clotilde Vázquez Lefort, hijos y demás distinguida familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento.

—Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa y anciana señora doña Petra Martínez Bassó, viuda de León. Reciban sus hijos y familiares nuestro sentido pésame.

NOTICIAS

TOMA DE POSESION.—Destinado desde Pontevedra a la plantilla de la Comisaría de nuestra capital, ha tomado posesión de su cargo, el agente de primera clase del Cuerpo general de Policía y Vigilancia, don César Arias Fernández.

Una misión portuguesa

HA SALIDO PARA ALEMANIA

Berlín, 16.—Una misión militar portuguesa, presidida por el comandante Teixeiro Pintos, se encuentra camino de Alemania, invitada por el Gobierno del Reich, según una información del diario "Voelkischer Beobachter".—Efe.

LA BOLSA AL DIA

BOLSA DE BILBAO

Bilbao, 16.—De acuerdo con la impresión que dominaba al cierre, de la sesión de bolsa de ayer, la de hoy ha sido floja y de escaso negocio, hasta el punto de que la depresión ha alcanzado a la mayor parte de los valores. El grupo bancario continúa invariable en su vieja posición de solidez. En el de Ferrocarriles, han bajado todos los valores locales y avanzan ligeramente Nortes y Alicantes. De todos los valores eléctricos contratados, solo Duero ha ganado un entero, los demás han retrocedido. En los sectores naviero y metalúrgico, bajan todos los valores. Hay menos nervosismo en el sector de valores varios, donde sólo las Resineras, que se habían cotizado con gran pujanza en jornadas anteriores, han perdido hoy cuarenta puntos y los explosivos viejos y nuevos han retrocedido.

A diario observas acongojado cómo sube el coste de la vida y disminuye el valor del dinero. ¡Cuántas cosas estaban antes a tu alcance por dos o tres pesetas! ¡Qué pocas y qué insignificantes ahora! Con tres pesetas apenas puedes sentarte hoy día a la mesa de un café. Pero con menos de esa cantidad, hoy como ayer, puedes ayudar eficazmente a salvar millones de almas para Cristo.

ENSEÑANZA

JUNTA PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

Con esta fecha se expiden los siguientes nombramientos de maestros interinos: don Luis Guzmán Rubio, para la Escuela mixta de San Felices de Castillería; doña Martina Gutiez Paredes, para la de niñas de Cobos de Cerrato, y doña Angela Rebollar Díez, sustituta de la mixta de San Martín y Perapertú.

Lo que se publica en cumplimiento de lo que dispone la Orden Ministerial de 20 de agosto de 1938.

Palencia, 16 de octubre de 1941. — EL PRESIDENTE.

INSTITUTO NACIONAL DE ENSEÑANZA MEDIA DE PALENCIA

Se interesa la presentación en la Secretaría de este Instituto de los señores que a continuación se expresan:

Julia Rodríguez Martín y Justiniano Rodríguez Reguera.

Palencia, 16 de octubre de 1941.— EL DIRECTOR.

ECOS DE SOCIEDAD

UNA BODA. — En la parroquia de San Lázaro de esta capital, han contraído matrimonio, en la mañana de ayer, la distinguida señorita Magdalena de Velasco, de distinguida familia de Ampudia, con el joven Angel Santoyo Heredia, secretario provincial de Tesorería y Administración de Falange Española Tradicionalista y de las Jons.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Obdulio Santos, apadrinando a los contrayentes la distinguida señorita María Jesús Aguado, y don Jesús Santoyo, hermano del novio.

Después de la ceremonia nupcial se reunieron los invitados en el Hotel Castilla, donde se les sirvió un almuerzo.

El nuevo matrimonio salió en viaje de novios para Madrid, Zaragoza y otras capitales. Reciban nuestra cordial enhorabuena.

La guerra en Africa

OPERACIONES EN TOBRUK FAVORABLES A LOS ITALIANOS

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 16.—Comunicado número 501, del Alto Mando de las Fuerzas Armadas italianas:

"Africa del Norte.—En el frente de Tobruk se señalan operaciones favorables a nuestras tropas: elementos mecanizados enemigos fueron alcanzados por el tiro de la artillería y nuestra aviación bombardeó las instalaciones y Cuarteles de la plaza fuerte.

Africa oriental.—Un ataque imprevisto contra nuestras posiciones del fuerte de Ualag (Gondar), fué rechazado enérgicamente, con pérdidas considerables para el adversario. Destacamentos del fuerte de Culquabert dispersaron e infligieron pérdidas a elementos enemigos que intentaban aproximarse a nuestros depósitos de agua para destruirles.

Un sumergible británico ha sido hundido en el Mediterráneo por nuestras unidades caza-submarinos."—Efe.

Figuras de la Raza

La esposa del Cid

Aquella boda en la iglesia palentina de San Miguel

"Tan hermosa iba Jimena
que suspenso el sol quedó
en medio de su carrera
por poderla ver mejor...„

Con los cabellos de fulvos resplandores tendidos a la espalda, formando áureo cordón sobre el jubón de finísima grana y tocada de finísimo manto de Contray, vió el romancista llegar a San Isidoro de León a la muy noble y muy amada esposa de Rodrigo, el de Vivar. Iba a Misa la flor de las damas asturianas y el mismo rey sirvióla de caballero para entrarla en el templo.

Así, radiante de hermosura, estremecida de materno gozo y confundida ante el honor que le rendía el monarca, pinta uno de los pasajes del romancero a la hija del Conde de Oviedo Diego Rodríguez. De linaje de reyes, ya que era sobrina de Alfonso VI y biznieta de Alfonso V de León, esta mujer ha pasado a ocupar sitial de honor en el concurso de las mujeres insignes, no sólo por su enlace matrimonial, sino también por su propia gloria.

La mucha hermosura, calificada de "incomparable" por más de un historiador, pudo bastarle para ser la figura central de toda una época de altísimos valores caballerescos y añadir el esplendor de su belleza soberana a las oleadas de luz en que la envolvieron su boda con el Cid en la iglesia palentina de San Miguel. Sus relieves crecieron hasta el punto del prodigio y se desbordó su gloria en romances de juglaría, coplas y leyendas.

Estas últimas han tejido su trama fantástica en torno a las bodas de la ilustre asturiana y de aquel Rodrigo Díaz, prototipo de las virtudes guerreras y de la fidelidad a su rey, no siempre agradecido, pero la historia afirma que el tal matrimonio interesaba al monarca más por razones de unidad política que por las que de afición pudiera haber en la gentil pareja. Díjose también que la execrable y execrada doña Urraca miró con ojos de celo y tragó con hieles de despecho aquel enlace. Lo que sí fué cierto es que el tal connubio trajo la paz de los leoneses a Castilla, y que en las arras donadas por el esposo a la esposa, consta que lo fueran "por fuero de León". Esto en cuanto a la razón política; en cuanto a la razón amorosa rigieron estos limpios y rendidos conceptos: "por decoro de su hermosura y por el virginal connubio".

Ya era Jimena esposa de Rodrigo y señora de villas y heredades castellanas. Corrían los últimos días de julio de 1074 cuando el matrimonio, siguiendo costumbres señoriales, fué a residir un tiempo en cada una de sus villas. Seis meses más tarde, ansioso el rey de confirmar la unión de sus reinos, hizo a Asturias solemne visita en la que fueron flores de su séquito Jimena y Rodrigo; de aquella visita data el descubrimiento de las reliquias de la Cámara Santa de Oviedo, de las que, según datos de la época, nada en concreto se sabía. Contábase de ellas únicamente, que una vez el Obispo Ponce, acompañado de sus clérigos, intentó abrir el arca que las contenía, desprendiéndose de sus entraña una claridad tan cegadora que, apagó para siempre las pupilas de algunos canónigos. Poseídos de espanto, los demás cerraron de golpe la tapa del arca y renunciaron a saber lo que guardaba.

Con los días crecen el amor de Jimena y las hazañas de su esposo; les nacen dos hijas y un hijo, a los que llaman Elvira, Sol y Diego. Las dádivas reales caen sobre los niños y sobre los padres los honores. Sigue la musa popular tejiendo rosas y cantares para sus sienes y su querer: la fortuna derrama oro y halagos en todas las empresas de su vida.

Pero la envidia espiaba a la felicidad y cuando aún eran verdes los frutos de su amor, llamó a su heredad el infortunio.

El disfavor del rey, mal aconsejado, marca al Cid un término de nueve días para dejar el reino.

El dolor de Jimena mueve a dolor a cuantos la aman y sirven; sus hijitos no alcanzan la amargura de aquel llanto con que les conduce al Monasterio de Cerdeña. Allí aguardaba Jimena el momento desgarrador de la partida de Rodrigo, y cuando llega clama sollozando, de rodillas:

—Merced, Campeador; en buena hora naciste; por malos mentirosos sales echado del reino. Bien veo que llegó la hora y que en vida nos hemos de separar uno del otro como en muerte.

Y mientras la insidia y la calumnia desterraban al Cid y en sus jornadas se le negaban el asilo y las viandas para sus mesnaderos, Jimena quedaba en Cerdeña, entregada a la oración y al llanto como si viuda fuera; la inquietud por la suerte o malaventura del esposo desvelábanla de continuo; las pruebas de que el rey olvidadizo e ingrato seguía prestando oídos y rencores a las calumnias de los enemigos del Cid, túvolas Jimena al sufrir el inmenso agravio de verse maniatada y prisionera con sus tiernas criaturas.

Desposeída de muchos de sus bienes, ultrajada por quien más gracias les debía, la hermosa Jimena apuró en aquel tiempo un cáliz colmado de hieles. Hasta que la libertad y la triunfal conquista de Valencia por su Rodrigo volvieron a llevarla junto a él ya hasta la muerte.

Viuda Jimena no vaciló un punto en asumir el mando de la ciudad tan tenaz y largamente combatida por los árabes; bien templado su corazón en el ardor guerrero de su marido, aún defendió a Valencia por dos años. La guerra con los moros dejóla también sin su hijo Diego. El corazón de la muy amada y muy esforzada Jimena empezó a no apetecer sino la paz y el ruego y cinco años después de haber acompañado al Monasterio de San Pedro de Cardeña el cuerpo de su esposo, allá volvió para dormir junto a él bajo las piedras que la sostuvieron en sus congojas y vieron cómo su altiva y bella cabeza se doblaba al peso de sus amargas reflexiones sobre las mentiras de las glorias y el corazón humanos.

Mercedes VALERO de CABAL

OBRERO: Vela por los derechos que te reconoce el Caudillo, garantizados por el Instituto Nacional de Previsión.

EL ILUSTRISIMO SEÑOR

DON DAMASO CAMINO DE VALENZUELA

Fiscal provincial de la Vivienda; Presidente del Consejo de las Conferencias de San Vicente de Paúl

DESCANSÓ EN EL SEÑOR EL DIA 16 DE OCTUBRE DE 1941

a los 52 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Cándida Isasmendi Balbás; hijos Ramón, María de la Soledad y Dámaso; hijo político Santiago Bannatyne Presmanes; nieta; madre política, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Funerales: Hoy, viernes, a las diez y media de la mañana, y a continuación la conducción del cadáver.
Misa de familia: Mañana sábado, a las once.
Casa mortuoria: San Bernardo, 1.
Parroquia: San Lázaro.

No se reparten esquelas.

M.C.D.2022

Disposiciones oficiales

Decreto por el que se modifican las tarifas de ferrocarriles para viajeros y mercancías

Elevación de sueldos y jornales a los empleados y obreros ferroviarios

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Decreto de 26 de septiembre de 1941 por el que se modifica las tarifas de ferrocarriles para viajeros y mercancías en la forma que se indica.

Pendiente de estudio la unificación y ajuste de las tarifas vigentes en las diversas líneas que integran la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, y hasta que emitan su informe reglamentario la Junta Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera y otros organismos asesores, precisa hacer, desde luego, un pequeño aumento en las tarifas actuales para compensar los incrementos de gastos producidos últimamente por diversos conceptos en los servicios de la Red.

En consecuencia, a propuesta del Ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de Ministros,

DISPONGO:

Artículo primero.—Todas las tarifas de aplicación que rigen en la actualidad para servicio de viajeros, se modificarán de forma que las percepciones actuales, comprendidos todos los aumentos autorizados anteriormente, se eleven en las siguientes proporciones:

Primera clase.—El veinticinco por ciento.

Segunda clase.—El quince por ciento.

Tercera clase.—El quince por ciento.

Artículo segundo. — Asimismo, las percepciones actuales por tarifas de mercancías y sus aumentos autorizados, se elevarán de un modo general en el veinticinco por ciento, excepto en su aplicación a los artículos de abastecimiento comprendidos en la siguiente relación, que serán recargados solamente en el cinco por ciento.

Relación de las mercancías de abastos a que se hace referencia en el párrafo anterior:

Aceites comestibles, arroz, azúcar, carnes frescas, cereales panificables, frutas frescas y secas, harinas, hortalizas, huevos, leche, legumbres frescas y secas, patatas y pescados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno.

Francisco Franco

El ministro de Obras Públicas,
Alfonso Peña Boeuf.

Decreto de 26 de septiembre de 1941 por el que se autoriza al Consejo de Administración de la Red Nacional de Ferrocarriles para elevar los sueldos y jornales de empleados y obreros con arreglo a escala y señalando condiciones.

Propuesto por el Consejo de Administración de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, en el ejercicio de las funciones que le están encomendadas por la ley de veinticuatro de enero de mil novecientos cuarenta y uno y por el Decreto de once de julio siguiente, el aumento de sueldos y jornales de los agentes que en ella prestan sus servicios, y estimando el Gobierno que es justo atender a esta petición poniéndolos en armonía con las posibilidades económicas de la Red, ya que es considerable la cifra que representa la elevación de emolumentos a la gran masa de su personal, y en su deseo de conceder una mayor mejora de ingresos en lo posible a los sueldos y salarios inferiores.

A propuesta del ministro de Obras Públicas y previa deliberación del Consejo de ministros,

DISPONGO:

Artículo único.—Se autoriza al Consejo de Administración de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles para elevar los sueldos y jornales de sus empleados y obreros, con arreglo a las siguientes escalas de incrementos:

Sueldos: Hasta cuatro mil pesetas anuales, el cuarenta y cinco por ciento de aumento.

De cuatro mil una a siete mil, el cuarenta por ciento de aumento.

De siete mil una a diez mil, el treinta y cinco por ciento de aumento.

De diez mil una a quince mil, el treinta por ciento de aumento.

De quince mil una a dieciocho mil, el veinticinco por ciento de aumento; y

De dieciocho mil una a veintiséis mil, el quince por ciento de aumento.

Jornales: Hasta doce pesetas con cincuenta céntimos diarias, el cuarenta y cinco por ciento de aumento.

De doce pesetas con cincuenta y un céntimos a diecisiete pesetas con cincuenta céntimos, el cuarenta por ciento de aumento.

Más de diecisiete pesetas con cincuenta céntimos, el treinta y cinco por ciento de aumento.

Las condiciones de percepción de estos aumentos serán las siguientes:

Primera.—Todo aumento concedido hasta ahora tendrá el carácter de suplemento al sueldo respectivo, hasta que sea definitivo en la regulación que corresponda al fijar las plantillas unificadas.

El plus se aproximará por exceso o por defecto, añadiendo o quitando las cantidades mínimas necesarias para que no resulten fracciones inferiores a veinticinco céntimos en los jornales diarios y a sesenta pesetas en los sueldos anuales.

Segunda.—El suplemento actual no se computará a efectos de derechos pasivos hasta la unificación de las plantillas.

Tercera.—Cuando el importe líquido de un sueldo o salario suplementado con el porcentaje correspondiente o no incrementado, resultase inferior a otro de menor cuantía inicial, suplementado con el mayor porcentaje que pudiera corresponderle según la escala autorizada, el primero será elevado en la cuantía precisa para igualar el segundo.

Cuarta.—Estos aumentos empezarán a regir desde el primero de septiembre del año actual.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid, a veintiséis de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno.

Francisco Franco

El ministro de Obras Públicas,
Alfonso Peña Boeuf.

TINTA MARI-ELE
Para estilográficas y oficinas

Ayuntamiento de Baños de Cerrato

El día 18 del actual y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en el salón de actos de este Ayuntamiento, la subasta de la madera propiedad del mismo, por el tipo de subasta de 40.000 pesetas.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto hasta el día indicado en la Secretaría del Ayuntamiento durante las horas de oficina.

El alcalde,
A. MARTINEZ

Caballero, señora, señorita, joven. ¿Cuánto piensa Vd. gastar el domingo en el aperitivo? ¿Cuánto en la merienda de la tarde? ¿Cuánto en el cine? ¿Cuánto en otras frivolidades? Y... ¿cuánto piensa dar para la colecta de la Propagación de la Fe por la conversión de los infieles?

ESCENARIOS Y PANTALLAS

CELULOIDES CORTOS

Hemos oído rumores de que Benito Perojo se marcha. ¿Dónde va el famoso director español? Parece que han venido fabulosos ofrecimientos de allende los mares...

Hay una especialidad de música de cine. Durán Alemany es, sin duda, uno de los compositores favoritos. Además de "Melodías prohibidas", acaba de hacer la partitura para la inminente película "Legión de Héroes".

Félix Ros—joven autor teatral— ha visitado hace días a Josita Hernán, la deliciosa ingenua de la pantalla española. Han charlado animadamente.

¿De qué se trata? ¿Teatro? ¿Cine?...

Cosas de Hollywood:

Los artistas de cine jóvenes tienen las más varias aficiones: Gene Reynold, es un buen matemático y químico; Judy Garland, se interesa por la historia, la música y el arte; Weidler, prefiere la historia y la escultura; Mickey Rooney, gusta de escribir aventuras divertidas e ingeniosas.

Por motivos de moralidad, Alexander Korda, se ha visto obligado a modificar el final de su última producción "Lydia". Convencido o no, Korda asegura que el final, impuesto por la censura, está mucho mejor que el que había proyectado.

Edgar Neville, ha terminado de rodar "La Verbena"; Claudio de la Torre, "Pregones", y López Rubio, "A la lima y al limón", protagonizada por Miguel Ligero; "Rosa de Africa", "Luna de sangre" y "Petenera", con intervención de Miguel Molina, como protagonista.

Con Wallace Beery, en el papel de conductor de un tanque, se están ultimando detalles para la filmación de "Caballería de acero".

DETRAS DE LA CORTINA

En breve regresará a España terminada su campaña de América, la Compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Ahora se están haciendo traducciones del teatro portugués. Para Rambal, José Andrés Vázquez, ha traducido el drama de gran espectáculo, "Fray Luis de Souza"; para la Compañía Gascó-Granada, la comedia dramática "Recompensa", de Ramada Curto; y "Alma seca", obra del género cómico, original de Luna d'Oliveira y Nelson do Barros.

Ricardo del Mazo, ha leído a Rafael Barden su comedia "Viaje de vuelta". Al terminar la lectura, fijó una fecha y Barden dió su conformidad.

Moreno Torroba, ha puesto música a un libro de Lorente y Luis Tejedor. Dicen que es mejor que "Sor Navarra".

Pilar Millán Astray, sigue trabajando. Ya ha distribuído sus comedias "La Condesa Maribel", "Los chocolateros" y una comedia sin título todavía, que estrenará Josita Hernán. Además, ha terminado un sainete que se titula "Seda y oro".

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 á 2 en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

LOS DEPORTES

TIROS AL MARCO

Crucigramas y jeroglíficos o a ver quién «ve mejor» el partido Zamora - Palencia

Hoy me dan hecha la Sección.

Unos "hinchas", buenos deportistas, me facilitan "material".

Son, además, muy aficionados a los crucigramas y jeroglíficos.

Que ahora "privan".

Y me dicen poco más o menos:

"Como todos los palentinos estamos pendientes del partido del domingo, en el que el "D. Zamora" se enfrentará al "D. F. N. Palencia", nada mejor para ir "haciendo boca", que insertar un crucigrama y algún jeroglífico referentes al citado emocionante encuentro.

¿Hace, amigo "Perico D. Portes"? ¡Vaya si hace!

Y como son amigos de "obrar" al escribir, trabajan.

Por eso me incluyen un crucigrama que va a hacer las delicias de aficionados y no aficionados.

¡Con decirles a ustedes que aquí hemos estado toda la Redacción en vilo, de codos ante nuestras respectivas mesas para descifrarlo!

Y el ingenio rebosa por todos los lados.

Lo verán ustedes cuando saquen la solución.

Si la hallan.

En caso contrario, como somos buenas personas, se la facilitaremos nosotros.

Y sin más preámbulos, ahí va el crucigrama.

A ver quién es el "hincha" que más se distingue en descifrarlo.

Crucigrama futbolístico

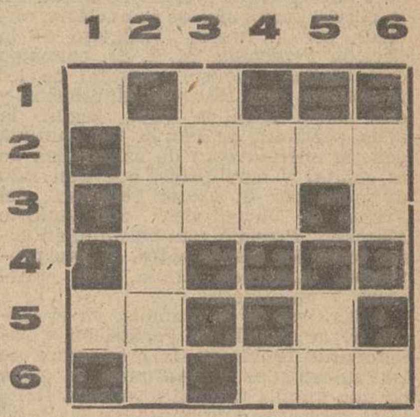

EXPLICACION. — Poner una letra en cada uno de los cuadros en blanco, conforme a las indicaciones que despues se hacen. Esta primera parte, como puede comprobarse, es sencillísima.

Cada una de las letras o grupos de letras, que resulten de llenar los cuadros, indica algo referente al partido de fútbol que se celebrará el domingo en Palencia. La solución de esta segunda parte, consiste en indicar qué es lo que significa cada letra o grupo de letras, dando la razón de por qué representa tal o cuál cosa. Para ello se dan unas indicaciones. Cuando no se dé una indicación especial, sino que se diga sólo fácil o muy fácil, es porque la indicación general (el referirse algo del partido del domingo) basta para hallar la solución.

INDICACIONES PARA LLENAR LOS CUADROS

HORIZONTALES. — 1. Letra final. — Primera. — 2. Tacaño. — 3. Pronombre personal. — Consonante. — 4. Primera. — 5. Marchad. — Diez. 6. Redonda. — Letras de ripa.

VERTICALES.—1. Letra compuesta de cuatro. — Vocal. — 2. Lo es un pájaro cualquiera. — 3. Tiene alas. — 4. Naipe. — Letra compuesta de cuatro. — 5. Letra compuesta de cuatro. — Letra compuesta de cinco, seguida de As. — 6. Al revés, negación. — La mitad de José.

INSTRUCCIONES PARA INDAGAR LO QUE INDICAN LOS CUADROS YA LLENOS

HORIZONTALES. — 1. Jugador.— Dinero total. — 2. Jugador desgraciado. — 3. Jugadores. — Cinco jugadores y medio. — 4. Final del principio. — 5. Jugador. — Algo referente al partido tal como le vemos hoy. — 6. Empleado del Club. — Fácil de adivinar.

VERTICALES — 1. Jugador. — Posible, y ojalá así sea. — 2. Numeroso. — 3. Jugadores. — 4. Jugador. — Final de algo que no sabemos qué será.— 5. Combinada con la anterior y referido al Palencia, malo. — Muy fácil. —. 6. Lo que le falta a un jugador para ser algo. — Principio de algo que deseamos para el Zamora.

PREGUNTA FINAL. ¿Por qué no se puede celebrar el partido tal como está presentado el crucigrama?

Y, ahora, para que sigan ustedes pensando en el partido de la emoción.

Hemos aludido al "Zamora"-"Palencia".

Porque el domingo vamos a tener que tomar mucha tila.

O sujetarnos los nervios.

Reposo, se llama también esa figura.

Reposen, pues, amigos todos, desentrañando el jeroglífico que nos envían esos buenos aficionados.

Es, ¿cómo no?, referente al grandioso encuentro de fútbol.

Aguzar, por tanto, vuestro ingenio.

Y mirad, y mirad...

Y responded bien.

¿Qué puede hacer el "D. F. N. Palencia" el domingo?

(5) —O LEVANTA
VINO—I
R
CUADRILLA
ENSAYOS—e

(La solución mañana.)

Y a todo esto, repitamos con el jeroglífico:

¿Qué pasará el domingo en el campo de José Antonio?

¡Oh, lá, la!...

Dificilillo pronosticarlo.

Con y sin crucigramas.

Sin y con jeroglíficos.

Palabra que es difícil. — **Perico D. PORTES.**

HERMAN BLANCO
CIRUJANO RAYOS X
Valentín Calderón, 12.
Teléfono, 155.

EDICTO

Don Mariano Fernández Rodríguez, juez de Primera Instancia accidental de Carrión de los Condes y su partido:

Por el presente edicto se hace saber: que en este Juzgado y a instancia de Angel Hermosa Calvo y su esposa Domiciana Arconada Villagraz, se ha incoado expediente de declaración de ausencia de María Arconada Villagraz, hija de Deogracias y Aniana, difuntos, natural y vecina que fué de esta ciudad, de donde se ausentó hace más de quince años y más de tres que se ignora su paradero.

Y a los efectos del artículo 2.038 de la ley de Enjuiciamiento civil, se publicará este edicto por dos veces con intervalo de quince días cada uno.

Carrión de los Condes, diez de octubre de 1941.

El juez, **Mariano Fernández Rodríguez.**—El secretario, **S. Heliodoro de Barbáchano.**

BAUDELIO G. HERRERO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Consulta de 11 a 1 1/2. Mayor Pral., 197
Duplicado. Teléfono, 159. PALENCIA

AGRICOLAS

CURSOS PRACTICOS DE ENSEÑANZA AGRICOLA

Madrid, 16. — Por la Dirección General de Enseñanza profesional y técnica del Ministerio de Educación Nacional y bajo la dirección del Instituto Nacional Agronómico, se han organizado cursos breves de enseñanza agrícola práctica para el perfeccionamiento y especialización de los productores y obreros agrícolas.

La finalidad de todos los cursos es exclusivamente la de formar prácticos especializados, que no solamente realicen en sus explotaciones y en las ajenas las operaciones con el mayor aprovechamiento, sino que también contribuyan a la difusión de los conocimientos adquiridos, entre los elementos interesados.—Cifra.

LA COSECHA EN ANDALUCIA

JAEN.—Ha rematado la cosecha de trigo regular Es mayor que la pasada.

Promedio aproximado ha dado el trigo por hectárea y quintal métrico, ocho quintales por hectárea.

Garbanzos (leguminosa), mala. Los demás cereales regular

La zona de cultivo de trigo ha sido mayor, de más de diez mil hectáreas más.

Y la de los granos de pienso mayor que la pasada.

La de aceite, con relación al año pasado, mayor en general.

De garbanzos ya se indica Lo demás se cultiva muy poco.

Los precios del ganado muy caros. Mulas, seis a nueve años, cinco y seis mil pesetas. Ganado de labor más joven, siete a diez mil

Por un niño que muere criado al pecho, mueren cinco criados con biberón.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON EUTIMIO LOPEZ LOPEZ

que murió en la paz del Señor en Revilla de Collazos

EL DIA 19 DE OCTUBRE DE 1940

a los 54 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa Alonso López; hermanos Eloy y Manuel (Religiosos Maristas residentes en Méjico); hermana política doña Nemesia López López; sobrinas Sor Angelina de Cristo Rey, Sor Josefina (Bernarda), María Concepción, Sofía y Nicolasa López Herrero; sobrinos políticos Genoveva, Mariano y Leopoldo Herrero; primos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, rogamos una oración por el eterno descanso de su alma.

M.C.D.2022

CARTEL DE LA FALANGE

En el día de Santa Teresa, Patrona de la Sección Femenina

Solemne misa en Allende el Río.--Las Flechas Azules pasan a la Sección Femenina. -- Clausura del tercer cursillo de delegados locales. -- Un festival folklórico en la Escuela de Formación "Comandante Ramírez"

Ha celebrado la Sección Femenina de la Falange de Palencia, la fiesta de su Patrona Santa Teresa de Jesús. En la iglesia parroquial de Santa Ana, oficiada por el Asesor Religioso de la Sección Femenina, M. I. Sr. canónigo don Matías Alonso, asistido de los presbíteros don Maurilio Matabuena y don Angel León, la misa, según la bella partitura de Pío X, fué cantada por un nutrido coro de camaradas de la capital y cursillistas, que han sido dirigidas por el asesor religioso del Frente de Juventudes, don Aniceto Martínez. Presidió esta solemnidad como todos los demás actos, el jefe provincial, camarada Arana, con jerarquías y autoridades.

A las doce de la mañana, en el jardín de la Escuela de Formación, "Comandante Ramírez", la presidencia de las autoridades y jerarquías se situó en una amplia tribuna levantada frente al mástil en que ondeaban las banderas de España y de la Falange. De frente formaron a un lado las cursillistas y á otro lado las flechas azules que por tener diecisiete años iban a pasar a la Sección Femenina del Partido. Las acompañaban numerosas camaradas de la Sección Femenina y Frente de Juventudes, debidamente uniformadas. En la rotonda del mástil daban escolta los flechas gastadores con fusil y bayoneta calada.

Dado el toque de atención, la Regidora de la Sección Femenina del Frente de Juventudes, camarada Carmina Alvarez, leyó una breve alocución de la Regidora central, en que se hace constar que al realizar este paso no se las despide a las flechas azules, sino que se las incorpora al Partido, por estar ya preparadas para este honor.

A continuación, la delegada provincial de la Sección Femenina, camarada Isabelita Reinoso, dirigió a las flechas azules y a las delegadas locales cursillistas unas palabras para realzar la transcendencia del acto de prestar el juramento de la Falange.

Inmediatamente, el jefe provincial tomó dicho juramento a las camaradas, y el citado asesor señor Alonso, pronunció las rituales palabras de "Si así lo hacéis, que Dios os lo premie; y si no, que os lo demande".

DISCURSO DE DON MATIAS ALONSO

"Camaradas y en lo espiritual hijas mías—comenzó diciendo don Matías—, el cargo que ostento de asesor religioso me obliga a pasar el mal rato de dirigiros la palabra en este instante solemne en que acabáis de prestar el juramento de la Falange. Recuerdo que días pasados conversaba con estas camaradas delegadas locales de los pueblos, en las lecciones de Religión, sobre la transcendencia del juramento ante Dios y la sociedad, transcendencia que se multiplica al jurar por la Falange y por España, que espera de vosotras todo lo que podáis dar como mujeres cristianas y españolas.

Habéis dado el juramento precisamente el día de Santa Teresa, vuestra Patrona, alma intensamente española, intención recta en el obrar, andariega castellana en busca de albergue para las almas femeninas para que no fueran acosadas por fluctuaciones y cobardías, que tampoco a vosotras os amedrentarán. Cobardía ¿de qué? ¿Os puede acobardar el enemigo ya alejado de vuestro corazón, o que la sociedad depravada no comprenda la grandeza a que tiene derecho nuestra Patria española que vió brillar su sol, en todo el ámbito del mundo, o que el enemigo ruja contra los grandes destinos de España?

¿Podéis sufrir abatimiento si la sangre de los Caídos os pide que cooperéis con su ensueño de una España imperial grande y libre de todo influjo extranjero, ¿Ibais a prevaricar si sentís el hálito de las grandes mujeres que os precedieron como Isabel, como Teresa o como en esa criatura que nos decía en esta misma casa, con vibración en los labios y ternura en el corazón, "Guiadlas con emoción y cariño para que sean buenas"...

Como esa criatura que, sin nombrarla, todas adivináis que se llama Pilar Primo de Rivera.

¿Podéis hacer traición a todo esto?

Pensad que no habéis elegido vosotras, sino que os ha seleccionado la Falange entre miles de mujeres, a semejanza de como fueron elegidos los Apóstoles. Pensad que habéis jurado ante Dios y la Patria levantando los ojos al cielo y con la seguridad de que así lo cumpliréis para honrar vuestro nombre de falangistas, puesto que Dios os lo premiará y si no os lo demandará. Contribuid a formar esta España imperial, para que cuando el Señor cierre vuestros ojos para abriros la felicidad eterna podáis oir estas palabras: "Vosotras, siervas fieles de la Falange y de la Religión: venid a recibir esta corona".

Terminado el bello discurso del señor Alonso, se cantó el "Cara al Sol" y el jefe provincial dió los gritos de rigor.

FIESTA FOLKLORICA

Después de haber sido obsequiados los invitados en el jardín de la Escuela, tuvo lugar una sencilla fiesta folklórica a cargo de camaradas de la capital y delegadas cursillistas, quienes ataviadas con trajes típicos, entonaron canciones regionales y ejecutaron admirablemente danzas y bailes españoles, proporcionando a todos los asistentes unos momentos gratísimos, ya que estas manifestaciones populares impresionan hondamente y causan un inefable deleite espiritual.

SINDICATO DE CONFITERIA

HORARIO.—Por la Dirección General de Trabajo se ha acordado autorizar a las pastelerías y confiterías para que puedan cerrar a las 14 y a las 21 horas, en lugar de las 13,30 y 20 fijadas por la orden de la Presidencia de 25 de noviembre de 1940. En cada localidad se podrán establecer los horarios más convenientes dentro de los expresados límites.

SINDICATO NACIONAL DEL METAL

ADQUISICION DE CHATARRA.—Ha llegado a conocimiento de este Sindicato que algunas fábricas siderúrgicas, relaminadoras y talleres de fundición utilizan procedimientos para la adquisición de chatarra al margen de este Sindicato, que si, en sí supone ya el imcumplimiento de cuantas disposiciones se tienen dictadas sobre adquisición y distribución de esta materia, contribuyen de una manera indirecta a su ocultamiento, a su elevación de precios y a crear en el mercado interior irregularidades que se traducen en definitiva en una merma sensible de nuestras disponibilidades y una desventaja para los industriales que observan fielmente lo dispuesto en esta materia. Conocidos estos procedimientos estamos dispuestos a sancionarlos severamente.

Queda prohibido y será objeto de sanción adquirir chatarra a cambio de artículos fabricados o laminados, el pago de primas sobre los precios actuales a los comerciantes chatarreros, las adquisiciones de materiales que considerándolos como "aprovechables" se utilizan como chatarra y el exigir chatarra para cumplimentar pedidos de material fabricado o darles turno de preferencia.

Aun cuando el Sindicato realiza una activa inspección, pide la colaboración de todos los productores o consumidores de chatarra para perseguir a quienes negocian contra la ley con perjuicio para quienes la cumplen y para la economía nacional.

CURSILLO GANADERO

CONFERENCIAS DEL DIA 17.—A las once de la mañana, don Manuel Rabanal, jefe del Servicio Provincial de Ganadería de Palencia, sobre "Infecciones regionales y diagnósticos" (segunda parte); y don Ramón Pelay, ingeniero director de la Granja Experimental Agrícola de Palencia, sobre "Transformación de cultivos". A las cuatro de la tarde, don Esteban Ballesteros, director de la Estación Pecuaria Regional de León, sobre "Avicultura, cunicultura e inseminación".

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid.
ESPECIALISTA
en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 á 2 y de 4 á 6
Mayor Pral., 180.—PALENCIA.
(Esquina a Marqués de Albaida.)

BARACHOL
Contra la sarna. Evita enormes molestias y gastos. Superior a toda imitación.
Aprobado por la Censura Sanitaria núm. 150

E. ROBLES ESPECIALISTA EN PIEL, VENEREAS Y GENITO URINARIA
Disponiendo del RADIUM
DIATERMIA - CORRIENTES - RAYOS - ULTRAVIOLETA - ANALISIS CLINICOS
Diaria de once a una y media en José Antonio, 47, pral., Telf. 412.—PALENCIA | Lunes y Viernes de cinco y media a seis y media. Colón, 16, principal

Las Juventudes hitlerianas, en Madrid

FESTIVAL EN EL COLISEO

Madrid, 15. — Organizado por la Embajada alemana, esta noche se ha celebrado en el Teatro Coliseo, totalmente abarrotado de público, entre el que predominaban los afiliados de FET y de las Jon-s, un festival en el que han tomado parte las Juventudes Hitlerianas, que actualmente recorren España. Ocuparon lugar preferente S. E. el embajador de Alemania, el delegado nacional del Frente de Juventudes y el jefe nacionalsocialista alemán de las Juventudes.

Eli teatro se hallaba adornado con las banderas de España y de Alemania. El jefe de las Juventudes Nacionalsocialistas pronunció al comenzar el acto, breves palabras de salutación a sus camaradas españoles, alabando las figuras de Franco y Hítler, y de los hermanos de armas que luchan en los frentes de Rusia.

A continuación el jefe de las Juventudes Hitlerianas en Berlín, pronunció palabras análogas y después se desarrollaron ejercicios gimnásticos, y la Banda de Juventudes Hitlerianas interpretó diversas composiciones musicales. El acto ha constituído un gran éxito de organización y de fraternidad entre Alemania y España.—Cifra.

Carlos Alonso Sánchez
ABOGADO
Mayor Pral., 153-155.—PALENCIA

La esposa de Churchill elogia a los soviets

BAJO SU PRESIDENCIA FUNCIONARA UNA COMISION DE AYUDA A LA U. R. S. S.

Londres, 16.—La esposa del primer ministro Churchill, que ha aceptado la presidencia de la comisión de ayuda a la URSS, ha declarado en una alocución que el pueblo soviético "ha establecido un nuevo modelo de valor y resistencia." Esta alocución fué pronunciada durante un acto presidido por el ministro de Información, y en ella Mrs. Churchill pidió al pueblo británico que contribuya generosamente a engrosar las suscripciones abiertas para ayudar a los soviets. "Quiero —dijo —que mi llamamiento tenga éxito, y creo que no será inútil. Ojalá no tengamos nosotros que sufrir las pruebas que los rusos resisten ahora, pero si nos llega la vez tendremos en ellos un buen ejemplo."

En la misma reunión habló también el mariscal Chetwood, quien anunció que el comité de ayuda ha enviado a Rusia 250.000 libras esterlinas y gran cantidad de material que habían sido reunidos en Inglaterra para el caso de que llegara a salir otro cuerpo expedicionario de las islas. — Efe.

LUCIO NIETO
MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Miércoles, consulta en Herrera

Sólo en cines y teatros es han gastado en España ¡¡¡SEISCIENTOS VEINTE MILLONES DE PESETAS!!! el año 1940.

Para la Propagación de la Fe durante el mismo año, se han recogido poco más de un millón de pesetas.

Católico: contribuye con tu limosna el próximo Domingo Mundial de la Propagación de la Fe, a que esa horrorosa diferencia disminuya.

EL TIEMPO QUE HACE

Madrid, 16.—El "Servicio Meteorológico Nacional del Ministerio del Aire facilita el siguiente parte:

Situación general: Continúa el buen tiempo en toda España, sin que se hayan registrado precipitaciones durante las últimas veinticuatro horas. En la mañana de hoy, el cielo, en general, está despejado o casi despejado, incluso en la región cantábrica, donde sólo hay alguna nubosidad hacia Galicia.

Tiempo probable: Cantabria, aumento de la nubosidad. Resto de España, buen tiempo de cielo despejado o con algunas nubes tenues y elevadas. Continuación del régimen de calmas o vientos débiles. Mar llana o rizada. Temperaturas extremas: Máxima de 32 grados en Cáceres y Córdoba y mínima de 6 grados en Pamplona. En Madrid: Máxima de ayer, a las 14,5 horas, 24,5 grados, y mínima de hoy, a las 6,30 horas, 11,8 grados.—Cifra.

EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer 705,2. A las 8 de hoy, 705,3.

TEMPERATURAS.-Máxima de ayer, 21,3. Mínima de hoy, 5,0.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, N. N. E. A las 8 de hoy, N. E.

El pueblo comenta—con gran ilusión; —desfila la gente—¡pero que a montón!—¡No temas disturbios!—¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
MAYOR, 78 y 89

Notas de Hacienda

Reunión de Gremios para el nombramiento de clasificadores y demás operaciones gremiales

Reunión de gremios para el nombramiento de clasificadores y demás operaciones gremiales.

Con arreglo a lo dispuesto en la Base 31 de las contenidas en el Real Decreto de 11 de mayo de 1926, y el artículo 68 del vigente Reglamento de la Constribución Industrial, esta Administración ha dado principio a los trabajos preliminares para la formación de la matrícula de industrial para el año de 1941; y de conformidad con lo prevenido en el art. 84 del citado Reglamento, se convoca por medio del presente anuncio a las clases agremiadas y agremiables en que figuren matriculados más de diez individuos que no hayan renunciado a formar gremio, como asimismo a los representantes de la Cámara de Comercio e Industria y Colegios Oficiales, designados por las respectivas corporaciones, entre sus electores, para formar parte de las respectivas Juntas gremiales que establece la Base 36 de las aprobadas por el Real Decreto citado, para que en los días y horas que a continuación se expresan, se sirvan concurrir a la Administración de Rentas Públicas de esta capital, con objeto de proceder a la elección de clasificadores por el gremio, en la proporción que establece el apartado A.) de la mencionada Base 36.

Este acto ha de verificarse con las formalidades siguientes:

Primero.—Presidirá las Juntas correspondientes, el Administrador de Rentas Públicas o funcionario que legalmente le sustituya, actuando de secretario el que resulte más joven de entre los agremiados o concurrentes, o funcionario designado, si no asistieran aquéllos.

Debe tenerse en cuenta que los actos de la Junta así constituída, serán válidos cualquiera que sea el número de los que concurran y no podrá disolverse interín no se haya verificado la elección de todos los clasificadores a que alude el apartado A.) de la Base 36 y designando entre ellos el síndico y sustituto que preceptúa dicha Base.

Segundo.—Para asistir al acto, es indispensable hallarse matriculado en el gremio o exhibir la cédula personal y el recibo de la contribución del último trimestre reseñado.

Tercero.—Se procederá a la elección de clasificador por papeleta, siendo proclamado el que tenga mayoría de votos, cualquiera que sea el número de votantes.

El presidente declarará constituído el gremio, siempre que el elegido resulte con capacidad legal, si no la tuviera, se procederá en el acto a nueva elección, declarando constituído el gremio cuando el clasificador tenga la capacidad legal necesaria. En caso de empate, resolverá la mesa, como respecto a cualquier incidente que pudiera suscitarse.

Terminada la elección, los secretarios levantarán acta de la Junta con el visto bueno del presidente, haciendo constar en ellas las protestas presentadas durante la celebración del acto que se refieran a las elecciones y no queden retiradas a consecuencia de las explicaciones de la mesa o por acuerdo del presidente de la mesa.

Si en el día y hora señalados para la elección de cargos y una vez transcurrida media hora de espera, no concurriese al local designado individuo alguno del gremio, o si los reunidos no lo fueran en número, o se negasen a deliberar o votar, se entenderá que el gremio renuncia a su derecho al nombramiento de clasificador y la Administración lo nombrará de oficio o fijará a todos los individuos del gremio, la cuota de tarifa, levantándose acta de lo sucedido.

Para la constitución de la Junta se tendrá en cuenta lo dispuesto por la Base 36 del Real Decreto citado así como para establecer la base de imposición lo dispuesto por la 37, pudiendo alcanzar como en ella se indica y previa la respectiva aprobación, los límites mínimo y máximo para la fijación de cuotas de un sexto a un séxtuplo de la cuota normal de tarifa, pero sin que las cuotas repartidas puedan rebasar los límites establecidos en las subdivisiones de los epígrafos.

DIA 25 DE OCTUBRE DE 1941

A las nueve de la mañana, vendedores al por mayor de vinos generosos; tarifa primera, sección primera, clase cuarta y epígrafe 5.º. A las nueve y media, vendedores de tejidos por menor; tarifa primera, sección primera, clase cuarta, bis. y epígrafe 1.º. A las diez, vendedores de frutas por mayor; tarifa primera, sección primera, clase séptima y epígrafe 3.º. A las diez y media, vendedores de ultramarinos; tarifa primera, sección primera, clase octava y epígrafe 18. A las once, vendedores tocino por menor; tarifa primera, sección primera, clase octava y epígrafe 22. A las once y media, restaurantes económicos; tarifa primera, sección primera, clase octava y epígrafe 29. A las doce, vendedores carne por menor; tarifa primera, sección primera, clase novena y epígrafe 15. A las doce y media, vendedores de comestibles; tarifa primera, sección primera, clase novena y epígrafe 17. A las trece, cafés 0'35 taza; tarifa primera, sección primera, clase novena y epígrafe 20. A las trece y media, vendedores de vino por menor; tarifa primera, sección primera, clase novena, bis. y epígrafe 1.º. A las quince y media, carpinteros; tarifa cuarta, clase séptima y epígrafe 56. A las diez y seis, vendedores de pescado; tarifa primera, sección primera, clase 11, bis. y epígrafe 2.º. A las diez y seis y media, carbonerías; tarifa primera, sección primera, clase 12 y epígrafe 20. A las diez y siete, vendedores frutas por menor; tarifa primera, seción primera, clase 12 y epígrafe 22. A las diez y siete y media, abogados; tarifa segunda, clase segunda y epígrafe 1.º. A las diez y ocho, médicos; tarifa segunda, clase primera y epígrafe 6.º. A las diez y ocho y media, practicantes; tarifa segunda, clase primera y epígrafe 9.º. A las diez y nueve, comisionistas; tarifa segunda, clase tercera y epígrafe 31. A las diez y nueve y media, barberos; tarifa cuarta, clase séptima y epígrafe 56. A las veinte, herreros; tarifa cuarta, clase séptima y epígrafe 91. A las veinte y media, pintores de brocha; tarifa cuarta, clase séptima y epígrafe 107. A las 21, sastres sin géneros; tarifa cuarta, clase séptima y epígrafe 106.

Palencia, 16 de octubre de 1941.—El administrador de Rentas Públicas, JUAN DOMERCQ.

COMISARIA PROVINCIAL DEL SUBSIDIO

Habiendo sido efectuado un ingreso de 78 pesetas por don David Alonso en el Banco de España y en la cuenta corriente, "Delegación de Hacienda, Subsidio y Plato Unico", se interesa la presentación de dicho señor en la Comisaría de Consumos de Lujo, a fin de informarle de un asunto que le afecta.

Palencia, 16 de octubre de 1941.—EL COMISARIO PROVINCIAL.

EL DIARIO PALENTINO - EL DÍA DE PALENCIA

BOLETIN

PARA EL CAMPEONATO DE LIGA DE PRONÓSTICOS

Temporada de 1941-42.—Jornada de 19 octubre 1941

En la jornada del 19 de octubre se registrarán los siguientes resultados.

Palencia-Zamora	Madrid-Barcelona ....
Ponferradina-Cultural	Valencia-A. Bilbao ....
Castellón-A. Aviación	R. Sociedad-Granada ....
Alicante-Oviedo	Valladolid-Santander ....
Español-Sevilla	Gijón-Salamanca ....
Celta-Coruña	(Firma del concursante.)

Remítase este Boletín a la Redacción de EL DIARIO PALENTINO-DIA DE PALENCIA, antes de las doce de la noche del sábado, o deposítese en nuestro Buzón colocado en la puerta de nuestros talleres.

M.C.D.2022

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIETARIO LOCAL

POLITICA MUNICIPAL

Se ha posesionado de sus cargos la nueva Comisión Gestora municipal. Integrada por prestigiosos y entusiastas palentinos o convecinos nuestros, cabe esperar de ella una actuación fructífera para los intereses que se la han confiado. Hay mucho que hacer en el Municipio. Una gestión áspera, no exenta de dificultades, un arduo camino que recorrer, espera a la nueva Corporación. En esta nueva etapa que ahora comienza—ya que la mayor parte de los gestores llevan algún tiempo al frente de los destinos municipales y conocen, por tanto, a fondo sus asuntos, se realizarán muchos de los proyectos que ya fueron estudiados en la anterior y se abordarán sin vacilaciones, importantes y viejos problemas que aguardan, quizá con demasiada demora, una urgente solución.

No es hora—ni es de nuestra incumbencia—señalar programas o descubrir derroteros. Sabemos que todos los que integran la Comisión gestora municipal, que hoy se ha posesionado de sus cargos, están animados de la mejor voluntad y del más fervoroso palentinismo. Nadie, por otra parte, puede dudar de su competencia y laboriosidad. Así, pues, todo permite esperar que, a partir de hoy, la política municipal va a entrar al fin, en un período de actividad que ha de ser fecundo para el progreso de Palencia. Repetimos, que hay muchas cosas importantes de qué ocuparse en el Municipio. Sobran proyectos e iniciativas y entendemos que hoy interesa más realizar lo ya estudiado o acordado, que explayar nuevos planes para el futuro. En una palabra, la actual Comisión gestora tiene sobrada tarea con transformar en realidad lo que hasta ahora sólo fué proyecto. Ejemplos: problema de la vivienda, Grupos Escolares, Estación de Autobuses, municipalización de ciertos servicios, urbanización y ensanche, etc., etc...

Mucho por hacer. Mucho que hacer. De lo demás estamos bien seguros. Las personas que hoy están al frente del Municipio, insistimos, tienen bien demostrada su austeridad administrativa, su capacidad organizadora, su rectitud y su sentido de la justicia. La política municipal, repetimos, entra ahora, en una etapa de fecundidad y de actividad. Ardua y dificultosa es la tarea que aguarda al nuevo Ayuntamiento. Pero cabe esperar de su entusiasmo, laboriosidad y palentinismo, grandes cosas en beneficio de nuestra querida ciudad.

A. SECO CARRANCIO
MEDICO-OCULISTA
Ex-Ayudante de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta y Clínica Operatoria, Becerro de Bengoa, 4 (Antes Nueva).—PALENCIA

Cursillo provincial teóricopráctico de Ganadería

CUARTO DIA

Ayer cuarto día: Muy de mañana los señores cursillistas practicaron en el Matadero la extracción de glándulas y otros productos opoterápicos, así como hacer cálculos de rendimiento y clasificación de carnes; resultando una lección dada y recibida por todos muy provechosa e interesante, y aunque no figuraba en el programa, fué muy del agrado de todos los veterinarios concurrentes.

A las once, en el local del Colegio, el señor Rabanal, jefe provincial de Ganadería, disertó sobre "Enfermedades infecciosas y sus tratamientos" quien de modo elocuente, sencillo y claro expuso las modalidades de la tuberculosis, carbunco y muermo, demostrando, no sólo sus profundos conocimientos de tales enfermedades, si que también sabe ponerlos metódicamente y al alcance de los iniciados en tan interesantes estudios. Fué aplaudido al final, por la numerosa concurrencia que le siguió con creciente atención durante la hora y media que duró su exposición.

Antes de dar por terminada la sesión de esta mañana, se prosiguió la discusión de algunas interesantes notas, presentadas por algunos señores cursillistas.

Por la tarde, siguió a primera hora la misma labor y a las cuatro tuvo lugar la conferencia sobre "Modificaciones de cultivos", por don Ramón Pelay.

ISAAC BLANCO SUAREZ DE PUGA
MEDICINA GENERAL
Consulta de 12 a 2.
AVENIDA JOSE ANTONIO, 1

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS.—Antonio Loa Bengochea, de Palencia, con Emilia Hernando Herrero, de ídem; Angel de Uña Sobejano, de Cerecinos, con Claudia San Segundo García, de Muñecas; Fermín Fuerte del Cabo, de Illana, con Josefa Nava Santos, de Astudillo.

NACIMIENTO. — Dionisia Sahagún Moral, de Máximo y Antonina, C. Villamuriel.

DEFUNCIONES.—Natividad Cebrián Redondo, de 1 mes, Barrio y Mier, 18. Petra Martínez Bassó, de 76 años, viuda, Mayor, 10.

COMISARIA

"POR LA CARIDAD"...—Al objeto de resolver unos asuntos particulares, llegó hace unos días a nuestra capital, la joven de 19 años, María Hernández Villarino, natural de Moraleja del Vino (Zamora), quien carente de recursos, fué recogida por caridad en su domicilio, por don Luis Aneas García, agente de Vigilancia, afecto a la plantilla de esta ciudad.

Terminadas sus gestiones, María Hernandez salió con dirección a Madrid, pero llevándose "por equivocación" un reloj-pulsera de oro y un broche del mismo metal, propiedad de la esposa del señor Aneas García, alhajas valoradas en 1.000 pesetas.

Realizadas las gestiones oportunas, las alhajas sustraídas han sido recuperadas y la joven que tan mal supo agradecer el caritativo proceder del señor Aneas detenida en el pueblo de su residencia y entregada a la disposición del Juzgado de Instrucción de nuestra capital.

NIÑA LESIONADA. — La niña de cuatro años, Gloria Antolín Erices, fué arrollada por un ciclista que se dió a la fuga al intentar atravesar la calle Mayor por los "Cuatro Cantones". Resultó lesionada y en la Casa de Socorro, donde la prestó asistencia facultativa, la apreciaron contusiones erosivas de pronóstico reservado, en el costado izquierdo y en el antebrazo del mismo lado.

Delegación Provincial de Abastecimientos

PLAZO SUMINISTROS

Se previene a los señores alcaldes y almacenistas de coloniales de la capital y provincia, que el día 20 del mes actual, finalizará el plazo para realizar los suministros de artículos intervenidos acreditados para el mes indicado, pasado el cual, quedarán anuladas todas las órdenes no realizadas.

El día 21, sin pretexto alguno, dichos almacenistas remitirán a esta Delegación el parte de operaciones de almacén, en el que se hagan constar las existencias efectivas de cada artículo en poder de los mismos.

Palencia, 16 de octubre de 1941. — EL GOBERNADOR CIVIL.

F. GALLARDO ROMERO
MEDICO-DENTISTA
Enfermedades de boca y dientes
MAYOR PRAL., 142, 2.º

Fiscalía de la Vivienda

Se interesa la presentación en las oficinas de esta Fiscalía (Juan de Castilla número 5 y 7), del vecino de esta capital, don Toribio Quintano Pérez, propietario de una casa-vivienda en el pueblo de Grijota.

Palencia, 16 de octubre de 1941.
El Fiscal delegado

INFORMACION MUNICIPAL

Hacia la construcción de una barriada de casas por la Obra Sindical del Hogar

El Ayuntamiento contribuirá al Homenaje a Palacio Valdés

Celebró sesión la Comisión Permanente, bajo la presidencia del alcalde saliente, don Vicente Lobo, y con asistencia de los capitulares señores Rodríguez Salcedo e Inclán Diezquijada, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder licencias de obras a don Cándido García Germán, don Alfonso del Paso, don Pedro Méndez Villegas, hijo de Cándido Germán y doña Agueda de Bedoya, quedando sobre la mesa la instancia de doña Iluminada Rodríguez, y requerir a don Hermán Crespo.

—Dar permiso para el traslado de restos a don Primitivo Martín y la propiedad de varias sepulturas a doña Juliana Gutiérrez, doña Rosario Jalón, don Cástor Gutiérrez, don Pascual Ruiz, don Demetrio Herrero, don Anacleto Ruiz y doña Liberata Martín.

—Hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del segundo oficial, don Cándido Pascual Gutiérrez, con los derechos correspondientes para su viuda.

Aprobar por tal motivo la siguiente corrida de escalas: ascender a oficial segundo, a don José Fernández de Célis; a oficial tercero, a don Julio Gutiérrez Vega; a oficial tercero también, a la señorita Natividad Rivera y a auxiliar primero, a don Luis Rebolleda, y proveer por oposición una plaza de auxiliar segundo.

—Conceder apertura de establecimientos a don Edilberto Sánchez, don Julián Guerra, don José Fuentes Vélez, don Agustín Sánchez y sacar a subasta una caseta de la Plaza de Abastos.

—Abonar la subvención concedida a la Coral Palentina de "Educación y Descanso" para que pueda realizar sus nuevos "Cuadros Artísticos" de costumbres castellanas.

—Facultar al señor alcalde para que contribuya a la suscripción abierta en España para erigir en Avilés, su tierra natal, un mausoleo al patriarca de las Letras españolas y eximio novelista, don Armando Palacio Valdés.

LA OBRA SINDICAL DEL HOGAR. — Se lee una solicitud de la misma para construir en los terrenos de la huerta de "El Carmen", de don Salustiano del Olmo, una barriada de casas económicas. Pasa a informe de la Comisión de Arquitectos.

ENSANCHE Y REFORMA INTERIOR DE LA CIUDAD. — Se da cuenta de haber sido aceptado por dicha Comisión de Arquitectos, que forman la del ensanche y reforma interior de la ciudad, el pliego de condiciones para los trabajos, que les sean encomendados por la Corporación.

PROVINCIAS

El Cuerpo de Policía de Sevilla apadrina a un niño que nació en la calle

Sevilla, 16.—Al aire libre, en un banco del paseo de Cristina, nació hace pocos días un niño. Luisa Parrilla, esposa del obrero albañil Enrique Ramírez Serrano, transitaba por aquellos lugares. En los primeros momentos fué asistida la madre por dos agentes de Policía que, rápidamente la llevaron al Instituto de Maternidad. El bautizo se ha celebrado hoy en la parroquia Trianera de Santa Ana, actuando de padrino el Cuerpo de Policía. Al acto asistieron el jefe superior de Policía y todos los jefes del Cuerpo.—Cifra.

CONSEJO DE GUERRA

Mérida, 16.—En Consejo de Guerra han comparecido más de treinta procesados, casi todos ellos acusados de asesinato. Figuran entre estos, Antonio Muñoz Sauceda, participante en el ataque rojo al pueblo de Villanueva de la Serena; José Sánchez, que formó en los piquetes de ejecución y presunto cómplice en diversos asesinatos perpetrados en el término de La Coronada; Pedro Gallego Hernández, capitán de milicias rojas, que maltrató a varios detenidos en la cárcel de Azuaga; Francisco Alvarez Morcillo, que en Salvatierra fué ejecutor del fusilamiento del propietario don Victorino Cortés, quien en los años de la Dictadura, por propia voluntad parceló una finca que entregó a los obreros del pueblo; Mariano Velasco, que en Cabeza de Buey y Belalcázar, se jactó de haber dado muerte a numerosas personas; Pilar González, perteneciente en Castilblanco al llamado «Tribunal de Sangre»; José María González, de Campanario, que profanó el cadáver de un sacerdote, y José Lobo Barrero, desertor de la Legión española. El fiscal ha solicitado varias penas de muerte.—Cifra.

EL FERROCARRIL DE SANTIAGO A CORUÑA

Santiago de Compostela, 16.—Se ha verificado la ceremonia de recepción del cuarto trozo del tendido del ferrocarril de Santiago de Compostela a La Coruña. Al acto asistieron los ingenieros, inspectores y jefes de la línea. Se imprime una gran actividad a las obras de este ferrocarril, a fin de que pueda ser inaugurado totalmente para la próxima festividad del Apóstol.—Cifra.

EL «GUILLERMO», REPARADO

Bilbao, 16.—Otro buque con matrícula de Bilbao ha sido puesto hoy en servicio después de ocho meses de intensa reparación en los astilleros del Nervión. Se trata del «Guillermo», de 3.900 toneladas que, notablemente reformado, ha salido para Asturias. —Cifra.

INAUGURACION DE UN PUENTE

Barcelona, 16.—El puente de San Sadurní de Noya, que fué volado por la horda en su huída, y reconstruído recientemente por el Servicio Militar de Puentes y Caminos, será inaugurado el 29 de noviembre. En dicho día se cumplirá exactamente el 58 aniversario de la inauguración del primitivo puente. El Ayuntamiento ha organizado, con tal motivo, varios actos de homenaje al Ejército.—Cifra.

EL CAPITAN GENERAL DE BALEARES

Barcelona, 16.—El nuevo capitán general del archipiélago balear, general de División, Espinosa de los Monteros, ha llegado a Barcelona procedente de Madrid y de paso para Palma de Mallorca donde tomará posesión de su cargo. Le acompañan sus hijos y ayudantes.—Cifra.

U. ROMAN BAQUERIN.
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28. bajo.

CUPON PRO CIEGOS

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 16 de octubre de 1941.

Premiado con 25 pesetas, núm. 683.

Premiados con 2,50 pesetas: 83, 183, 283, 383, 483, 583, 783, 883, 983.

AVISO A NUESTROS SUSCRIPTORES

Hemos puesto en circulación los recibos correspondientes a los suscriptores que se encuentran en débito con esta Administración, hasta el día 1 de septiembre pasado, fecha en que ha comenzado a regir el nuevo precio.

¡Empresas: Mejorad el estado sanitario de los productores con vuestras aportaciones económicas al "18 de Julio"

FERIAS DE SAN CAPRACIO
CONGOSTO DE VALDAVIA
Durante los días 20 y 21 de Octubre
GANADOS: VACUNO, LANAR Y CERDA

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

SEMBRADORAS de rejas y botas, de voleo y línea. Almacenes de Maquinaria. Feliciano Ortega. Palencia.

MOZO mayor, encargado de finca, se necesita con uno o dos hijos, de 16 á 20 años, que sea entendido en agricultura, viñedo y monte. En esta Administración informarán. Inútil pretender sin indicar inmejorables referencias.

COCINERA, se necesita de más de 30 años, con buenos informes, para casa de matrimonio sólo. Razón, en esta Administración.

SE ARRIENDA almacén. Plaza Lewín, 5, pral.

CERTIFICADOS penales, últimas voluntades, gestión de toda clase asuntos. Antonio Hermoso, Paseo Delicias, 9.—Madrid.

COLEGIO "Las Tres Virtudes". Primera enseñanza, preparación para ingreso, cálculos mercantiles. De su labor responden los alumnos Pedro Villegas, Laudelino Martín y Santiago Amor, becarios del Ayuntamiento, Diputación y Seminario. Marqués de Albaida, 36.

VENDO madera y puertas de derribo, una escalera, tres fregadoras, un contador de luz, seis balaustradas de hierro artístico y atalajes de Ejército, usados. Guarnicionería Marín, (frente al Banco de España).

AZULEJOS blancos y color, cartón asfaltado para tejados; materiales de construcción. Almacenes Pancracio Arranz, Mayor, 2.

BODEGA muy buena, en renta; en calle céntrica; con cubería y con o sin prensa para hacer vino. Razón, calle Don Juan de Castilla, 6, piso Pral.

MARMOLES Y PIEDRAS, trabajos para cementerios, panteones, mausoleos, lápidas y cruces de todas las clases. Antonio Maura, 8. Palencia.

POR DEJAR labranza, se venden tres pares de mulas de 5 á 6 años, y de 5 á 7 dedos, a toda prueba; una yegua enganchada y preñada al natural, de 9 años, aperos de labranza. Para tratar, con José Cayón, en Población de Campos.

SE VENDE una vaca holandesa, cuarto parto, de 45 a 50 cuartillos, cumple el 16 de éste. Tratar, carretera Villalobón. Florentino Aparicio.

ATENCION. Seguimos comprando bicicletas usadas, acreditándonos la propiedad. Casa Neira.

SE VUELVEN trajes y gabanes de caballero. Precios módicos. Panaderas, 23, principal. Palencia.

SE VENDEN 98 ovejas para vida, de todas las edades, y dos carneros. Para tratar, con Luis Clérigo, en Castromocho.

SE VENDE una mula de ocho años, siete dedos, toda prueba. Tratar, con Crescente Diez. Villaviudas.

LABRADORES, hortelanos. La Compañía Comercial Palentina, compra patatas para el consumo.

POR DEJAR la labranza se vende un par de mulas de media edad y de siete a ocho dedos sobre la marca, inmejorable trabajo. Becerril de Campos, Mauro Fernández.

VENDESE terreno por parcelas, Barrio del Otero. Para tratar, Mariano Rodríguez (Mindúso). Carretera Santander.

SE VENDEN cuatro vacas recién paridas y abocadas a parir; dos terneros cinco meses. Gran Establo Modelo. Allende el Río. Emilio.

CARNERO semental, se ha extraviado en Villamuriel de Cerrato. Avisar a Julio Inclán, en Villamuriel.

SE VENDE un lote de abono. Tratar, Casa Rebollo. Modesto Lafuente.

GABINETE y otros muebles, se venden. Valentín Calderón, 19-21, 3.º, izquierda.

SE NECESITA señora sola, buenos antecedentes, para gobierno de casa. Dirigirse, Cordovilla la Real, Mariano Negrete.

SE OFRECE sirvienta de 32 años, para fuera de la capital. Informes, Barrio y Mier, número 22, piso 3.º.

HABITACION con calefacción y baño, derecho a cocina. Informes, en esta Administración.

SE VENDE una partida de 60 ovejas nuevas y dos cabras, en Ledigos. Guadalupe Herrero.

VENDO 20 ovejas nuevas, 10 borras y 10 corderas, juntas o separadas. Albino Primo, Sotillo de Boedo.

VENDO toro raza suiza, de 19 meses. Para verle y tratar, en Cevico de la Torre, Dionisio López.

PASTOS se arriendan en la Dehesa de Valverde, término municipal de Baltanás. Para tratar, con don Luis Velasco.

VINOS casa Pepe. Visítela, vea calidad y precios. Avenida Valladolid, 2, y Panaderas, 16. Palencia.

SE VENDEN 30 corderas en Osorno. José García Escribano, en Osorno.

SE VENDE una gramola marca Philips, fuerza 25 voltios, con 2 altavoces, y 100 discos y manubrio, seminuevo. Para tratar, en Fuentes de Nava. Miguel Alonso.

SE VENDEN en el término de Grijota, 200 obradas de terreno labrantío, aproximadamente, corrales, tenadas, eras y un solar. Tratar, en Mayor Pral., 4, 1.º D. Dionisio Cabeza.

VENDO camión tracción animal, completamente nuevo, carga 5.000 kilos, ruedas aire; no contesto cartas. Dionisio Payo. Paredes de Nava.

NECESITASE criada para todo, con informes. Dirigirse a esta Administración.

RUEGASE la devolución de pulsera plata, extraviada día 14, entréguela Jorge Manrique, 10, 2.º Gratificaré.

VENDO cafetera exprés, instalación eléctrica y gasolina. Saturadora, mesas y veladores mármol; pipas, garrafones y demás útiles bar. Calle Martín Calleja (primer corralillo, número 7.)

SE ARRIENDAN habitaciones amuebladas derecho cocina, preferible dos amigos o matrimonio. Informes, en esta Administración.

SE VENDE un par de mulas en Ampudia de Campos. Para tratar, con Viuda de Santos Velasco.

SE ADMITE carga a Bilbao, 800 kilos, y regreso 1.500. Informes, José Antonio 23, 2.º

TOMARIA arriendo panadería con clientela en pueblos o capital. T. Pérez. Plaza Mayor, 10. Palencia.

UVA, se vende una partida de 100 arrobas, aproximadamente, clase Mencía, al precio de 12 pesetas arroba, en Autilla del Pino. Luisa Martínez.

La sanidad sindical es un perfecto sistema vertical y jerarquizado, que se encuadra en la Delegación Nacional de Sindicatos.

HOYOS CALZADOS Palencia
CONTINUANDO EL ESFUERZO EMPRENDIDO ESTOS AÑOS "IMPONDRA" LA MODA DEL CALZADO EN PALENCIA.
PARA ELLO. RECIBIRA ESTA TEMPORADA LAS CREACIONES DE LOS MAS IMPORTANTES MODELISTAS DE CALZADO

DOCTOR C. FERNANDEZ-RUIZ
Profesor de los Hospitales de Madrid. Tocólogo y ginecólogo jefe de la Maternidad provincial, por oposición.
ESPECIALISTA EN MATRIZ Y PARTOS
CIRUGIA DE LA MUJER :-: DIATERMIA :-: ELECTROCIRUGIA
Valentín Calderón, 25. Tefno 533. De 12 a 2 y de 3 a 6. Palencia

M.C.D.2022

Odessa, ocupada

Toda la ciudad se encuentra ya en poder de las FUERZAS DEL REICH Y SUS ALIADOS

COMUNICADO EXTRAORDINARIO RUMANO

Bucarest, 16. (Urgente).—Nihail Antonescu, vicepresidente del Consejo, ha dado lectura por radio Bucarest al comunicado siguiente:

"El Cuartel General rumano transmite el parte del Mando de las tropas rumanas, que combaten en Odessa, que dice: "Las tropas del Cuarto Ejército, comenzaron el 16 de octubre el ataque sobre Odessa y han roto las últimas líneas de resistencia. En la tarde de hoy, las tropas rumanas han entrado en la ciudad de Odessa. En estos momentos, los últimos centros de resistencia están siendo dominados en combates que se desarrollan en las calles. La población recibe con entusiasmo a las tropas alemanas rumanas."—Efe.

COMUNICADO EXTRAORDINARIO ALEMAN

Berlín, 16.—El Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas publica el siguiente comunicado extraordinario:

"Como ha anunciado el Cuartel General rumano, las tropas del Cuarto Ejército aliado han entrado en la ciudad de Odessa, después de romper las últimas líneas de resistencia soviética. La ocupación se ha llevado a cabo esta tarde, y en ella han tomado parte fuerzas alemanas. La población ha recibido con entusiasmo a los soldados libertadores."—Efe.

ODESSA CUENTA CON 600.000 HABITANTES

Berlín, 17.—Con respecto a la importancia de Odessa, conquistada hoy 16 de octubre por las tropas rumanas y alemanas, se comunica a la Agencia DNB, de fuente competente, que se trata del puerto más importante del Mar Negro. El puerto se extiende a lo largo de la costa, en una longitud de cinco kilómetros, protegido por muelles y rompeolas. La superficie del mismo alcanza 103 hectáreas. La ciudad está formada por bloques de casas en rectángulos geométricos. Aún cuando por el número de sus habitantes, Odessa no puede igualarse a Kiev ni a Jarkov, sin embargo, cuenta con más de 600.000 vecinos. La población está formada por rusos, judíos, armenios y griegos, atraídos por el comercio. Odessa ha sido el puerto exportador de los productos de Ucrania, especialmente de su trigo y por él se importaba maquinaria, productos textiles, géneros alimenticios y hulla a cuyo comercio hay que añadir el del petróleo.

En 1933, el tráfico del puerto de Odessa alcanzó los tres millones de toneladas. Cuenta con numerosos establecimientos industriales; astilleros navales aseguran la construcción de barcos mercantes y de guerra, refinerías de gran utillaje, fábricas especializadas en construcción de vagones y locomotoras, etc., etc. Desde el punto de vista militar, son especialmente interesantes las fábricas de carros, municiones y productos destinados a la Aviación. Asimismo desempeña Odessa un papel importante por sus fábricas de superfosfatos, suministradoras de Ucrania y establecimientos de la industria química. Así como fábricas textiles, especialmente las de artículos de punto y tejidos de algodón. Existe también una fábrica de legumbres en conserva y otra de conservas de pescado, cada una de las cuales produce tres mil cajas por día, y por último, un establecimiento de ácido sulfúrico, que es de los mayores de la Unión Soviética.

PORAJAERVI, TAMBIEN OCUPADO

Helsinki, 17. — Comunicado oficial: Las tropas finlandesas han ocupado la localidad de Porajaervi, en la Carelia oriental, defendida por los soviets encarnizadamente. Porajaervi tiene importancia estratégica, porque aquí nace una carretera lateral hacia el Oeste y otra que va a la localidad de Karhumaeki, en el lago Ladoga".—Efe.

QUIERE ABANDONAR MOSCU

Estocolmo, 17.—Radio Metala, anuncia que el ministro de Suecia en Moscú, ha comunicado al Gobierno soviético su deseo de abandonar la capital rusa.—Efe.

CONSEJO DE MINISTROS

Ley por la que se crea la escala auxiliar mixta de telegrafistas

Madrid, 17. — En la Vicepresidencia de Educación Popular, se ha facilitado la siguiente referencia del Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia del Jefe del Estado:

PRESIDENCIA. — Ley por la que se modifica la de 24 de junio de 1941.

Decreto por el que se modifica el artículo 30 del Reglamento del Instituto Geográfico y Catastral.

Decreto por el que se aprueba el Reglamento por el que ha de regisse el Consejo Ordenador de Minerales Especiales.

Decreto sobre alumbramiento de aguas subterráneas.

Acuerdos del Consejo por los que se impone por infracción en materia de tasas las sanciones siguientes: A "Pieles y Lanas", S. A. (Salamanca, multa de 500.000 pesetas y cierre de sus establecimientos durante tres meses, sin perjuicio de los derechos de la dependencia, y destino a un Batallón deTrabajadores, de don Eduardo Ferrán Esteve, gerente de dicha sociedad, por término de tres meses; a "Harinera Gijonesa", S. A., multa de 400.000 pesetas y cierre de la fábrica harinera durante seis meses, dejando a salvo los derechos de la dependencia; incautación definitiva de las existencias y destino del gerente de dicha entidad, don Prudencio Díaz de Monasterio, a un Batallón de Trabajadores durante seis meses; a don Francisco Becerra Blanco (Jerez de la Frontera), multa de 150.000 pesetas, prohibición del Ejercicio del comercio durante tres meses e incautación de las mercancías.

GOBERNACION. — Ley por la que se crea la escala auxiliar mixta de telegrafistas.

Decreto por el que se deroga el artículo 9 del 31 de mayo de 1932 y los del de 13 de octubre de 1931 y 8 de julio de 1931, sobre provisión de la Dirección del Instituto Nacional del Cáncer y de plazas en las instituciones sanitarias.

Decreto por el que se regula la incorporación a los Cuerpos Nacionales de Secretarios e Interventores de Administración Local, de los correspondientes a Cataluña.

Decreto por el que se autoriza a las Corporaciones Locales para realizar cesiones de terrenos en favor de la Obra Sindical del Hogar.

Ley referente a la propiedad, dirección y administración del Gran Hotel Atlántico de Cádiz.

Expedientes de obras.

MARINA. — Decreto por el que se dispone la reversión a la Marina de los talleres de artillería del arsenal de la Carraca.

Decreto por el que se autoriza al ministro para la construción de edificios en la base naval de Canarias.

Decreto por el que se asciende al empleo inmediato, al general del Cuerpo de Maquinistas, don José Manso Díaz.

Autorización para llevar a cabo diversas obras en bases navales y factorías.

Autorización para aplicar las leyes de 12 de julio de 1940 y 2 de septiembre de 1941, a personal de diversos cuerpos y categorías.

Autorización para hacer entrega al Frente de Juventudes (Consejo Central), de la cantidad consignada para flechas navales.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se declara monumento histórico-artístico, el conjunto constituído por el palacio, la iglesia y las dos plazas inmediatas del pueblo Nuevo Baztan.

Acuerdo por los que se autorizan obras en monumentos nacionales, edificios de Primera Enseñanza, Enseñanza Profesional y Universidades, entre los que tiene singular importancia la Escuela de Ingenieros de Montes, la Superior de Trabajo y el Museo de Arte Decorativo.—Cifra.

Semana de Estudio de la J. Masculina en Valladolid

Ha comenzado la semana de estudios de la J. M. de A. C., que tiene una nota interesante, pues en ella se despide el presidente del Consejo Superior, Manuel Aparicio, que cambia su vida por la del Seminario y se proclama su sucesor, Antonio García Pablos.

La sesión de apertura estuvo presidida por el señor arzobispo de Valladolid. La primera lección estuvo a cargo del Consiliario diocesano de Palencia, don Aniano Abad Gómez, que desarrolló el tema: "El concepto de acción, la acción como manifestación de la vida".

De Palencia asisten tres miembros del Consejo Diocesano, al frente de los cuales está el vicepresidente Antonio Pedreira.

El domingo a las doce, se celebra la clausura con un acta de propaganda en el Teatro Calderón. De Palencia deben acudir el mayor número de jóvenes.

EMPRESARIO: Cumple tus deberes con espíritu de Justicia.

Nombramiento de de[legado nacional de Pren[sa]

Madrid, 17. — Ha sido nombr[ado] delegado nacional de Prensa d[e la] Vicesecretaría de Educación Po[pu]lar, el camarada Juan Aparicio [Ló]pez. La Delegación Nacional [de] Prensa asume todas las funcione[s y] servicios de la extinguida Dir[ec]ción General de Prensa.—Cifra.

JUAN APARICIO LOPEZ

Nació el 29 de julio de 1906. [Du]rante el mes de marzo de 1931 h[as]ta su suspensión en octubre de [ese] año, fué secretario de redacción [del] primer semanario Nacionalsindi[ca]lista, "La conquista del Estado".

Primer secretario nacional de [las] Juntas de Ofensiva Nacionalsindi[ca]lista (Jon-s), al fundarse este mo[vi]miento de la Juventud Española, [por] Ramiro Ledesma Ramos, redac[tor] del "Fascio", en marzo de 1933[,] secretario de la revista teórica [del] Nacionalsindicalismo "Jon-s", sie[n]do conducido como tal al penal [de] Ocaña, en el mes de julio de 193[.]

Al fusionarse Jon-s, con Falan[ge] Española, José Antonio Primo [de] Rivera le otorgó el carnet núme[ro] siete de fundador, defendiéndolo a[n]te el Tribunal de Urgencia en [un] proceso, en el que fueron encart[a]das las principales jerarquías de Falange en el mes de julio de 193[.]

Consejero nacional del Prim[er] Consejo de Falange Española y [de] las Jon-s, y redactor del semanar[io] "Fe". Durante los cursos de 1935 [y] 1936, profesor de Redacción de [la] Escuela de Periodismo, al mism[o] tiempo que editorialista de polít[i]ca internacional en "Ya".

Al estallar el Movimiento Naci[o]nal, se encontró milagrosamen[te] fuera de Madrid, entrando a for[]mar parte de la primera oficina d[e] Prensa y Propaganda del Estad[o] que se organizó en 1936 bajo la di[]rección del general Millán Astra[y.] En vísperas de la unificación de [la] Falange Española Tradicionalista [y] de las Jon-s, fué encargado de l[a] dirección de "La Gaceta Regional[»] de Salamanca, donde ha perma[ne]cido hasta ahora, salvo el tiemp[o] que fué soldado en un Regimien[to] de Zapadores. Ha estudiado la Li[]cenciatura de Filosofía y Letras [y] Derecho en las Universidades [de] Granada y Madrid.

ADMINISTRADOR GENERAL DE LA VICESECRETARIA DE EDUCACION POPULAR

También ha sido nombrado ad[]ministrador general de la Vicese[]cretaría de Educación Popular y d[e] la Delegación Nacional de Prensa [y] Propaganda de FET y de las Jon-s[,] el camarada Jorge Llovert Peque[,] delegado nacional de Tesorería [y] Administración del Partido.

Toma de posesión del nuevo AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

EL GOBERNADOR CIVIL ASISTE AL ACTO

ANTES DE LA SESION.—Antes de la sesión extraordinaria que ayer celebró el nuevo Excmo. Ayuntamiento, el alcalde saliente, don Vicente Lobo Noriega, acompañó al Excmo. Sr. Gobernador civil, don José María Sentís y Simeón, hasta la Casa Consistorial. A ella acudió también el ilustre palentino Dr. D. Blas Sierra, Fiscal superior de la Vivienda, que viene al sepelio de su querido amigo, el Fiscal provincial don Dámaso Camino Valenzuela, y quiso así cumplimentar a nuestra Corporación, agradeciéndola sus deferencias. Durante buen rato, el doctor don Blas Sierra conversó con los capitulares, y de manera especial con el Excmo. Sr. Gobernador, interesándose por todos los problemas que afectan a Palencia.

PRESIDE EL SEÑOR GOBERNADOR.—Se constituye la sesión bajo la presidencia de nuestra primera autoridad, y con asistencia de los capitulares señores alcalde, don Severino Rodríguez Salcedo; primer teniente de alcalde, don Arsenio Inclán Díez-Quijada; segundo, don Ramón Pelay Asín; tercero, don Toribio Fernández Nieto y gestores, don Vicente Lobo Noriega, don Ricardo Cidad López Francos, don Nicolás de Lomas Vázquez, don Antonio del Río Torres, don Ursicino Barreda Tejedor, don Enrique Hermoso Herrero, excusando su asistencia por hallarse ausentes, don Félix Gallardo París, don Martín Martínez Mediavilla y don Pedro Ortega, y concurriendo el concejal también saliente, y presidente de la Excma. Diputación, don Timoteo San Millán Martín.

Leída el acta de la anterior por el secretario habilitado don Vicente Pérez Ceinos, se aprueba por unanimidad. También lee el decreto del Excelentísimo Sr. Gobernador civil, nombrando, en virtud de propuestas aprobadas por el Ministerio de la Gobernación, a la nueva gestora.

PALABRAS DEL SEÑOR SENTIS.—El Excmo. Sr. D. José María Sentís y Simeón, pronuncia las siguientes palabras: En el tiempo que llevo en Palencia, es éste el momento de más pena, en que relevo al alcalde don Vicente Lobo. Todos sabéis su labor incesante, y cómo sus ocupaciones le han hecho abandonar el cargo. Sin embargo ha querido quedarse en el Ayuntamiento. Pero, el cese, con ser dolroso, se consuela ante la presencia de don Severino Rodríguez Salcedo, que fué alcalde de la época gloriosa de la Dictadura, de los tiempos del general don Miguel Primo de Rivera. Al señor San Millán, le sustituye el señor Pelay, gestor provincial que fué de La Coruña, y jefe del Sindicato Provincial de Ganadería, de noble actuación en la vida social y religiosa.

Persona activa el señor Rodríguez Salcedo, queda el Ayuntamiento como estaba, lo cual demuestra que tiene mi confianza. Espero continuarán la labor comenzada, y si es posible acelerarán la marcha. Insisto en mis problemas, especialmente en la construcción de la vivienda, que en la capital ocupa el primer lugar. La urbanización, la higiene, pido que en esto impriman también celeridad, y que se caracterice por la compenetración de todos los elementos. Hay que robustecer la personalidad del alcalde, pues para eso estamos en un Estado totalitario. Tenéis que armonizar las opiniones en bien de Palencia. Debe guiarnos su amor y deseo de su progreso y prosperidad. Yo me considero un palentino más, ya que en esta tierra he encontrado los más caros afectos, para ayudar a los nobles fines que nos guían, a la Diputación y al Ayuntamiento, en bien de la capital y de la provincia. Al entrar en esta Casa, procurad el bien general y el mejoramiento de esta querida tierra.

HABLA EL SEÑOR LOBO NORIEGA.—El alcalde saliente, agradece sus palabras. Yo sé—dice—cómo el señor Gobernador acompaña en todo instante al Ayuntamiento, y cómo se preocupa de sus problemas. Nuestro deseo hubiera sido dar cima a muchos asuntos de los que tenemos preparados los proyectos. Da cuenta del estado económico de la Hacienda local y lectura del estado comparativo de la recaudación obtenida en el Matadero, en el cual, en los últimos meses, se ha notado un descenso en la recaudación, de más de doscientas mil pesetas, que se ha enjugado en parte, gracias a la especial fiscalización y vigilancia de otros arbitrios.

A ese estado de la Hacienda municipal, obedece el que no se hayan incrementado con mayor rapidez las mejoras que la ciudad demanda y se tienen muy en cuenta proyectadas, lo que se salvará en parte con el estudio realizado de los nuevos presupuestos, por la Comisión de Hacienda de la que ha sido presidente el señor Rodríguez Salcedo. Habla de la construcción del grupo de las 52 viviendas económicas y concluye reafirmando que en su sucesor, tiene el Ayuntamiento su mejor salvaguarda y valedor, su mejor garantía de acierto.

EL NUEVO ALCALDE.—Don Severino Rodríguez Salcedo, comienza afirmando que más por la benevolencia del señor Gobernador, que por méritos propios, ha sido elevado al cargo de alcalde por segunda vez. Cervantes dijo que "Nunca segundas partes fueron buenas". Temo se cumpla el refrán, porque ya no soy el que era. No tengo las energías de la juventud, de cuando gobernaba a España el glorioso general don Miguel Primo de Rivera. Sin embargo, me anima saber que cuento con la aquiescencia del pleno, de la permanente, con los señores Inclán Díez-Quijada y con mi discípulo Fernández Nieto, y cuento con los funcionarios, con la benevolencia de la Prensa, que nos dará sus iniciativas y censuras, si las hubiera menester, y espero contar con la cooperación de Palencia entera, con el cariño y la estimación de mis paisanos. Yo no pensaba volver a ocupar cargos, ni políticos ni apolíticos, pero las circunstancias mandan.

La situación actual económica, no es nada halagüeña. Cuando ocupé la Alcaldía anteriormente, dije los versos de Gómez Manrique, nuestro eximio paisano, que hoy repito:

"Nobles, discretos varones,
que gobernáis a Toledo;
desechad las aficiones,
codicias, amor y miedo.
Y por vuestros nobles pechos,
estad firmes y derechos".

Esta conducta es la que tenemos que seguir nosotros.

En cuanto al nuevo concejal don Ramón Palay Asín, fué gestor de la Diputación de La Coruña, encargado de la Beneficencia, y jefe del Sindicato Provincial de Ganadería, ingeniero director aquí de la Estación Experimental agrícola.

Entregado el bastón de mando y dada posesión de su cargo al señor Rodríguez Salcedo, los concejales acompañaron al señor Sentís hasta su despacho oficial.

Ultimo minuto

Las tropas que avanzan han llegado ante Rostov y Charkov

Está a punto de caer toda la cuenca del Donetz

Roma, 17. — Las tropas almanas y aliadas han llegado ante Rostov y Charkov, según anuncia uno de los corresponsales de guerra de la agencia oficiosa italiana, que añade: "Toda la cuenca del Donetz está a punto de caer en poder de las fuerzas anticomunistas, y la Prensa británica empieza ya apuntar la posibilidad de una retirada soviética hacia el Don. En efecto, en 1938, fueron extraídas de esta región 78.300.000 toneladas de combustible; o sea, gran parte de la producción total de la URSS, que se eleva a 113 millones, de los cuales sólo 26 provienen de las minas de Siberia. En la zona de Moscú, la producción hullera es aun menor: 7 millones de toneladas, y en los Urales, no llega más que a ocho millones. La pérdida de las minas del Donetz constituirá, pues, un golpe de muerte para la industria pesada soviética.

"Sin embargo esta región no sólo tiene importancia como productora de hulla. Existen también en ella numerosas fábricas y laboratorios de productos químicos, así como una importante industria de construccinó de locomotoras. Estas últimas fábricas son las principales de Rusia, ya que producían al año el 60 por ciento de todas las locomotoras y material móvil que se fabrican en Rusia."—Efe.

M.C.D.2022